IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

NUM. 243

ALMANAQUE

HOY 28—San Simon y Judas Tadeo ap. y Sta. Cirila v. y m. (Cuarto menguante á las 4 y 45 m. de la mañana.)

Correo del Pacífico.

El vapor llegado ayer del Rosario, nos ha traido fechas de Chile hasta el 10 del corriente, y del Perú al 20 del pasado.

Los pueblos del Pacífico pasan en la actualidad por una profunda conmocion, á consecuencia de las predicciones de Falb.

Mas que á una crisis, ó un cataclismo comercial, se ha seguido una perturbacion general, á tal punto que los habitantes de las principales poblaciones, huyen á lugares que puedan preservarlos de los terremotos que se temen.

La prensa trata de conjurar el caos, como se verá en las siguientes lineas del Mercurio de Valparaiso:

La alarma cunde en la poblacion particularmente en el barrio del Almendral, en donde la jente parece que fuera del campo, á juzgar por la facilidad que tiene para dejarse engañar.

Una multitud de vecinos han trasportado sus muebles á los cerros, ó por lo menos lo que tienen de mas valor, y se aprontan para pasar en ellos los dias de la gran crisis.

¿Quieren sosegarse, con mil demonios? Han perdido el juicio? Será al fin preciso predicarles á ustedes al uso del campo, en el lenguaje de don Juan Ugarte, para que entiendan? ¿No se les ha dicho repetidas veces que no hay ningun fundamento para temer un terremoto ni tampoco la salida del mar? De dónde han sacado todo eso?

Ya nos están incomodando con sus lesuras.

Todo lo que puede suceder, demasiado se les ha dicho, es una MAREA. ¿Y no saben ustedes lo que es una marea? Que el mar subirá como sube siempre, *lentamente*, y si llega á esceder mas que lo ordinario, será unas dos ó tres pulgadas solamente, que es como si no subiera nada, y por consiguiente no hay razon para que se alarmen ni los comerciantes, por mas que tengan sus mercaderias en la playa, porque ustedes saben muy bien que en la playa están los galpones en que hay depositada mucha carga.

Si continuan alarmándose sin motivo, ya verán ustedes lo que les va á pasar. Váyanse no mas á los cerros, que los ladrones saben muy bien en donde no habrá policia. Allí es donde debe temerse la *ruina*, porque ahora la gente que piensa un poco, no le tiene miedo á otra cosa que á los ladrones, que siempre son los que aprovechan estos casos para hacer su negocio.

Pero si no se mueven de sus casas, nada les sucederá, porque la autoridad se propone desplegar toda la actividad posible á fin de evitar todos los golpes de mano de los ladrones.

Y no se asusten por mas que sientan alborotos, porque ya saben que los pillos asi como en los incendios suelen gritar *pólvora! pólvora!* para que les abandonen el campo, esta vez se les puede ocurrir dar la alarma diciendo *el mar! el mar!* para que les dejen las casas solas y poder robar á sus anchas.

Con que, no hay que asustarse, por mas zalagarda que les metan, porque volvemos á decirles que no hay razon alguna para temer nada, y el peligro está mas bien en irse al cerro, porque allí no habrá la vijilancia que en los planes.

Y ustedes, señoras asustadizas, si dudan de lo que les decimos, pregúntenselo á sus confesores, que ellos les contestarán que nosotros les hemos hablado el Evangelio.

Y si todavia no se convencen, que venga Dios á hacérselos entender.

Un despacho telegráfico del Rosario agrega lo siguiente:

Hemos recibido el «Correo del Pacífico» con fechas hasta el 1.° de Octubre. Por la poca animacion de la fiesta del 18, se anuncia la renuncia del señor Blest-Gana. Hay un gran furor con los pronósticos del astrónomo Falb. En la Bolsa se fijó un aviso para que se despacharan las mercancias que habia en la Aduana de Iquique. Hay temores de una invasion de indios. Los trigos suben. En Valparaiso, toda la poblacion ha emigrado de temor de los terremotos y las inundaciones pronosticadas. El 30 de Setiembre hubo en esta ciudad algunos temblores y mareas. En el Perú está próxima á que estalle una revolucion.

Ha sido preso el último mónstruo de Prado: Se anuncia en todos las provincias grandes temblores, razon por lo que el pánico se ha apoderado de todos. Ha habido en el Callao algunos temblores, y en algunas otras Provincias lo mismo. Los habitantes abandonan las ciudades amparándose en las haciendas vecinas.

Cuba

No ha habido encuentro alguno de carácter decisivo entre las fuerzas combatientes.

Las noticias que tenemos de la isla llegan hasta el 20 de Agosto. Los españoles dicen que el general Jordan ha sido arrojado á las montañas y que los distritos de Manzanillo, Báyamo y Jaguani, estan completamente dominados por ellos. Ahora mismo vemos que existen cartas en Washington en las que se dá cuenta de una situacion muy distinta. El general Jordan zurró á los españoles cerca de Holguin, causándoles la pérdida de 170 muertos y 700 heridos y dispersos. Muchos esclavos se han incorporado en las filas cubanas. Dicen los partes españoles que se ha descubierto un complot para envenenar la guarnicion de Matanzas. Un cargamento de negros bozales de Africa desembarcado en el departamento de las Cinco Villas, fué apresado por los patriotas, y á todos los negros se le dió la libertad. Los españoles continúan fusilando los prisioneros.

Una carta de Washintong dice que el Sr. D. Manuel Masias ha sido nombrado ajente del gobierno cubano para tratar con las autoridades españolas con referencia al reconocimiento de la independencia de Cuba. El señor Masias salió el sábado pasado de Nueva York para Europa y espera verse en algun punto de Francia con el general Prim y entrar desde luego á negociar con él sobre los asuntos de su mision, en virtud de las promesas que hizo el general Prim á los cubanos ahora catorce meses. Los cubanos dieron á la junta revolucionaria de España 1.500,000 pesos para echar abajo á Isabel II, en recompensa de lo cual se les prometió la independencia de Cuba. Esto nos parece apócrifo todo.

El vapor *Horn* despachado en Filadelfia para la Habana, ha sido detenido por las autoridades. Existen sospechas de que se le destinaba al servicio de los cubanos.

Se dá por cosa cierta que ochenta cubanos cojidos con armas en la mano cerca de Puerto Principe, fueron fusilados en dicha ciudad tan pronto como llegaron á ella. Este acto de las autoridades españolas ha producido una impresion muy grande entre los cubanos que exigen de sus gefes que se les permita hacer uso de las represalias. Pero el dignísimo general en gefe Quesada, ne ha cedido á las exigencias de sus soldados, confiando en que los gobiernos civilizados intervendrán con firmeza y pondrán fin á esas atrocidades.

Mejico.

La conspiracion contra la vida del presidente Juarez, de que ya se tiene noticia, fué completamente frustrada. Todos los principals conspiradores, incluso cinco jenerales, fueron arrestados. Uno de ellos se ha huido de la prision y está en Michoacan. Varias personas que fueron arrestadas por ser cómplices en esta conspiracion han sido puestas en libertad.

El señor Solahai, antes presidente de la comision mejicana de limites, se ha vuelto loco. Juan Black, por muchos años cónsul en Mejico, ha salido para Nueva York.

El levantamiento de indios en Yucatan es cada dia de mayor importancia. Los indios tienen una fuerza de mil hombres que va aumentando diariamente. Han quemado siete haciendas cerca de Isanael. Los cubanos residentes en Mérida han ofrecido sus servicios al gobierno para ayudar á la defensa de la ciudad.

Han sido capturados y fusilados en Chiapas dos jefes indios. Los indios en Michoacan se están ajitando. El pronunciamiento en el estado de Tamaulipas ha terminado. Los pronunciados han sido dispersados y solicitan amnistía. El debate sobre los derechos de estados, que causa los disgustos de Querétaro, no ha terminado aun.

Las inundaciones en el estado de Jalisco han causado muchos prejuicios.

Hai mucho descontento en Querétaro, Potosi, Michoacan y Sinaloa, por cuyo motivo se cree que estallen pronunciamientos en esos estados.

El jeneral Plácido Vega marchada sobre Guadalajara con mil hombres.

Han salida de Guadalajara, Guanajuato y Zacatecas para la capital varias conductas con el total de 1,500,000 pesos en plata en camino á su esportacion. Un tren de carga á flete de los señores Walsh y Ca. fué atacado en el camino de hierro de Veracruz, cerca de Parras, y saqueado. Se estima la pérdida en 50,000 pesos.

Centro América

SALVADOR.—Nada de importancia politica hemos encontrado en los diarios de San Salvador, cuyas fechas alcanzan al 19 inclusive. La República sigue tranquila.

Del CONSTITUCIONAL del 1.° tomamos la siguiente descripcion de un fenómeno asombroso.

AHUACHAPAN.—En el pueblo de Apaneca, como á las 12 del dia 3 del corriente y estando la admósfera cargada de electricidad, descendió del volcan que lleva aquel nombre un remolino en seco hácia el punto llamado Sisinapa, 5 cuadras distante al S. O. de Ahuachapan, é incrementado por vientos mas fuertes, fué engrosando hasta ocupar una circunferencia de treinta varas.

Este fenómeno, figurando una enorme y ennegrecida columna como de 200 varas de alto, duró como un cuarto de hora en ciertos puntos, elevando grandes pedazos de madera y el ramaje de los árboles q' iban quedando bajo su dominio; haciendo tambien salir de la tierra un vapor ó humo espeso, que causaba un ruido espantoso semejante á la multiplicada detonacion de una furibunda tempestad.

Aquel raro fenómeno, cuya majestuosa perspectiva hacia estremecer á todo el vecindario, duró como dos horas y media y tomó el rumbo del camino que hace conducir á Ataca, dejando en pos un abra en los montes y cercos y hasta en la dura tierra, sucediendo á todo esto una copiosa lluvia que no permitia ver el fin de aquella monstruosidad.

Hemos recibido esta noticia de la gobernacion departamental, en nota fechada el 7 del corriente.

—

Perú.

Lima, setiembre 20 de 1869.

Nada de notable tenemos que comunicar á nuestros lectores, escepto la noticia de un gran banquete dado por D. Enrique Meiggs en celebridad del aniversario de Chile y cuyos detalles se rejistran en un articulo especial.

El 16 del presente comenzó á verse en la escelentísima córte suprema de justicia la causa de despojo, interpuesta por los capitalistas nacionales en la venta de 2.000,000 de toneladas de huano hecha por el gobierno á la casa de Dreyfus hermanos, de Paris. Un inmenso jentio asistió á presenciar este ruidoso debate. El abogado de los capitalistas nacionales señor Perez ocupó completamente las horas de reglamento haciendo una sólida y brillante defensa. Despues ha tomado la palabra el Dr. Cisneros, abogado de Dreyfus. Se dice que el fiscal de la córte suprema irá á sostener su dictámen.

—

Se ha espedido un decreto supremo detallando la forma y dimensiones de la medalla que debe condecorar á los vencedores de Abtao y 2 de mayo.

—

Se ha nombrado la comision central para los trabajos conducentes á la esposicion industrial que tendrá lugar en el año entrante de 1870. El presidente de ella es el jeneral Vivanco, y el secretario, el doctor Mostier.

—

Ha muerto el distinguido ciudadano don Cipriano Coronel Zegarra, que ha desempeñado papeles muy importantes en la politica del pais.

—

Como todavia los anuncios de Falb no han llegado á realizarse, los temores de que ellos puedan llegar tiene ajitadas á muchas familias, que buscan en los campos vecinos un refujio contra las ruinas de las ciudades.

—

Sabemos que en este vapor parte para Chile el distinguido artista dramático chileno don Santiago Alvarez. Lleva de Lima los gratos recuerdos que dejan en el corazon los justos aplausos de una sociedad entera. Le deseamos que en su patria encuentre una grata acojida.

—

El 19 fué aprehendido en Lima el jeneral Bustamante, uno de los partidarios del coronel Prado. Se dice que se le sorprendió con las pruebas de un pasquin que se estaba imprimiendo en su casa.

—

Terremoto.

En la BOLSA de Arequipa del 17 del presente mes encontramos la noticia que sigue:

«El sub-prefecto de la provincia de Castilla ha oficiado á esta prefectura con fecha 10 del presente trascribiéndole el parte del gobernador de Chachas (pueblo situado á la cabecera del valle de Majes) por el que pone en su noticia que el 29 de agosto último, á las diez y media de la noche, sufrió ese pueblo un horroroso sacudimiento, que lo ha reducido á la mas espantosa ruina. Asegura el indicado gobernador que la intensidad del temblor ha sido mayor que la del 13 de agosto; pero en duracion tan solo de minuto y medio, y que el suelo presenta en todas partes espantosas aberturas. Grandes porciones de los cerros habian rodado, enterrando completamente las acequias y sus *tomas*, y se cree que sea dificil y muy costosa su reparacion para poder utilisar de nuevo los terrenos de sembradiso. Uno de los distritos inmediatos ha sufrido los mismos estragos, y se teme que haya sucedido lo mismo en algunos otros pueblos del interior.

El sub-prefecto agrega que ese sacudimiento fué apenas sentido en Aplao, fenómeno que debe llamar la atencion, si se tiene en cuenta la pequeña distancia que media entre ambos puntos.»

—

Tagns.

Setiembre 22 de 1869.

La cuestion del dia y que más ó menos preocupa todos los ánimos es el próximo cataclismo. Los temblores se repiten con frecuencia, habiendos ido los mas notables el del 16 á las 10 de la mañana y el 20 á las 6 1[2 P. M. Este último vino acompañado de un estrepitoso ruido; el movimiento de la tierra es lento y tal vez esto salva á los edificios. Lo positivo es que la gente está alarmada y se toman todas las precauciones posibles por lo que puede sobrevenir.

A mérito de una presentacion del comercio, los efectos depositados en la aduana de Arica empezaron á ser trasladados á esta ciudad; pero el gobierno ha desaprobado la medida adoptada por el prefecto.

Los comerciantes mientras tanto están despachando sus mercaderias, temiendo una nueva inundacion.

El gobierno ha mandado al injeniero don Alejandro M. Guido para que practique el trazo del ferro-carril á la frontera de Bolivia.

Las operaciones mercantiles en mucha calma. Ha llegado la barca *Domitila* de Valparaiso con cargamento surtido y abarrotes.

El correo de Bolivia que llegó ayer, no comunica nada de interes. El jeneral Melgarejo permanecia en Tarata. Todo el pais estaba tranquilo.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 28 de 1869

La oposicion sistemada

La prensa oficial y oficiosa, la prensa de la SATISFACCION SISTEMADA, de la lisonja sistemada, de la aprobacion sistemada, del amen sistemado, de la esplotacion sistemada, de la admiracion sistemada, del aplauso sistemado, del entusiasmo sistemado, del servilismo sistemado, de la abdicacion sistemada, del ministerialismo sistemado, de la antesala sistemada, cree que nos hace un grave mal y un grande insulto llamándonos *oposicion sistemada!*

Vamos á demostrar que esto, en lugar de ser una ofensa, es un elogio que nos dirije muy en contra de su designio y de su voluntad.

Sistema, en su acepcion filosófica, entraña la idea de órden, de método, de enlace de hechos y principios, de encadenamiento de causas y efectos.

Sin el sistema, que es el *método*, no hay ciencia posible. El descubrimiento permanece aislado é infecundo; la facultad inductiva se paraliza; la causalidad queda estéril; el plan que toma sus puntos de partida, sus medios de accion y su punto de llegada, es reemplazado por el acaso, por el desórden, por el desquicio. Sin él sistema y sin el método, la facultad creadora no tiene puntos de apoyo, ni recibe de la lógica fuerzas nuevas; no hay pensamiento generador, ni órden sucesivo, ni relacion, ni cuerpo de doctrina.

El sistema, el método, es pues la razon y la lógica puestas al servicio de la ciencia que se funda en los hechos y los analiza y eslabona.

La oposicion puede ser de distintos géneros, porque puede emplear diversos medios y buscar desiguales fines.

Puede haber oposicion anti-patriótica, que busque la pretericion de los intereses nacionales á los intereses particulares: tal es la oposicion al proyecto de puerto propuesto por la provincia, oposicion que tiene por objeto sacrificar al favoritismo los intereses públicos y hacer triunfar la propuesta ruinosa de un empresario particular.

Puede haber oposicion interesada, que quiera vengar en un gobierno los agravios justos que infirió al bienestar, á la ambicion, al amor propio de un individuo.

Puede haber oposicion revolucionaria, que trata de derrocar las autoridades constituidas por medio de la fuerza: tal es la que una fraccion de la legislatura de San Juan, apoyada por el presidente, hizo al gobernador de San Juan.

Puede haber oposicion injusta, apasionada, inicua, como la que la *Tribuna* hacia al señor Castro, llamándole delator y asesino y publicando en sus editoriales articulos en que le calificaba de *lacayo de Rosas*, porque el señor Castro derrumbaba para siempre el imperio del registro falso, y él, gobernador de provincia, devolvia al pueblo el derecho electoral de que habia sido despojado por las facciones que se apoyaron en el poder. Y en esto está lo *inicuo* de la oposicion, porque devolvia el bien público producido con la calumnia y el insulto.

Puede haber oposicion descabellada, sin principios ni rumbo fijo, sin propósitos ni bandera, sin mas móvil que el capricho y los celos: tal era la oposicion que los diarios actualmente oficiosos hacian á la pasada administracion.

Pero, decir de una oposicion que es *sistemada*, es confesar que no marcha al acaso, que subordina los hechos á los principios, que no anda sin piés ni cabeza, que toma un punto de partida justo y racional, que tiene una doctrina, un propósito y medios meditados y eficaces para alcanzarlo.

En efecto, la oposicion que se hace al gobierno de Sarmiento no es caprichosa, variable y sin principios ni plan. No pone el desórden en lugar del método, ni el caos en lugar del sistema.

Por eso es oposicion *sistemada*.

Su punto de partida es la libertad y los principios. Su esperimentalismo está en juzgar siempre los hechos á la luz de las leyes fundamentales, de los derechos que ellas garanten y del espiritu que las ha inspirado. Sus fines son corregir los abusos y los errores con que una mala politica quiera corromper, violar, torcer ó burlar las leyes y las garantias politicas y sociales.

Tiene pues razon la prensa oficial y oficiosa. Somos oposicion *sistemada*, con una bandera santa, con medios lejitimos, con fines patrióticos.

Dejennos, pues, con nuestro sistema.

El sistema del Gobierno es la jurisprudencia de sangre, la matanza de Loncogué, el cepo colombiano, el fusilamiento por *modales*, el consejo de guerra contra la Constitucion y las leyes. Nuestro sistema es la condenacion de todo medio sanguinario, el respeto de la Constitucion que ha abolido con la pena de muerte por causas politicas, la TORTURA y los consejos de guerra aplicados á delitos que solo pueden ser juzgados por los Tribunales ordinarios de la Nacion.

El sistema del Gobierno es derrocar Gobernadores de provincia para reducir á los demás, por el terror, á instrumentos electorales suyos, á fin de formar Congresos de alquilones. Nuestro sistema es que se respete la soberania de las provincias, que se deje al pueblo elejir los Diputados q' quiera, á fin de que tengamos lejislaturas independientes que puedan servir de contra peso saludable á los abusos del poder, en vez de aprobarlos y estimular á que se cometan otros nuevos.

El sistema del Gobierno es la omnipotencia gubernativa. Nuestro *sistema* es el SISTEMA *representativo republicano*, que ha creado pueblos libres y poderes soberanos é independientes.

El sistema del Gobierno es el desórden en los gastos, el aumento de los impuestos, los déficit de doscientos cincuenta millones. Nuestro sistema es la disminucion de los gastos, la rebaja de los impuestos y el consiguiente aumento de la renta.

El sistema del Gobierno es la ocultacion de los gastos, las emisiones secretas, los golpes bolsistas, el descrédito del estado y la ruina de los particulares que entrañan las bajas de fondos hechas por el Gobierno. Nuestro sistema es el de la publicidad de las cuentas, como una garantia de la inversion y la publicidad de las operaciones de crédito para que no se crea que *alguno especula* en la Bolsa con ellas.

El sistema del Gobierno es crear conflictos en las Provincias, despojándolas de su soberania, de sus tierras, de sus puertos, de sus obras y de sus proyectos. Nuestro sistema es que el Gobierno respete esos derechos, no provoque esos conflictos, no impida q' las Provincias hagan lo q' él no es capaz de hacer.

El sistema del Gobierno es favorecer á sus *nepotes*, dándoles monopolios y á sus Ministros regalándoles cien mil duros por fardos cerrados. Nuestro sistema es que deben discutirse las leyes, aun cuando sean propuestas por los Ministros, para no sancionar Códigos escritos en idioma bárbaro y que son una vergüenza para la civilizacion moderna y un abismo de discordias y pleitos para nuestra sociedad.

El sistema del Gobierno es crearse poder militar y despreciar y ajar la opinion pública. Nuestro sistema es el que busca gobiernos de opinion y detesta y sospecha á los gobiernos fuertes que hacen de los ejércitos en las Provincias y del *veto* en la legislatura *sistemas* de gobierno.

Nuestro sistema es realmente un sistema.

El sistema del gobierno y de la prensa satisfecha no lo es, por que es la negacion de los principios, del plan, del pensamiento y de la lójica.

Es un gobierno sin rumbo ni derrotero, sin propósitos fijos, sin plan económico, sin ideas financieras, sin programa politico ninguno.

Es un gobierno que no ha traido otras ideas que las de hacer empedrados, abrir calles de la casa de gobierno á la Convalescencia y dotar de garrotes á los vigilantes, encontrándose despues con que todo esto entraba en las atribuciones locales y municipales y con que ni esto tenia como capital propio de ideas para llevarlo al gobierno.

Por eso las palabras sistema, órden, plan, lógica, le parecen heregias.

La *gran cabeza* no comprende que estos sean elementos de gobierno.

Por eso nos hace decir con ódio y menosprecio, por la prensa oficiosa y oficial, que somos *oposicion sistemada*.

Si; la razon opuesta á la locura, el pensamiento al vacio, el órden moral al desquicio, la prudencia y el plan politico á las estravagancias y al desórden: tal es nuestro sistema de oposicion.

En ese sentido somos *oposicion sistemada* y deseamos, por él bien de la República, que todos los ciudadanos formen en las filas de eso oposicion.

De esa manera no habrá Loncogués, ni patibulos, ni cepos colombianos, ni emisiones secretas, ni gastos ocultos, ni rentas despilfarradas, ni contratos leoninos, ni firmas falsas, ni distracciones de fondos, ni creaciones de empleos, ni monopólios, ni regalos, ni procónsules, ni gobernadores derrocados, ni pueblos oprimidos, ni ministros con sueldos dobles, ni telégrafos costeados por el gobierno y esplotados por particulares, ni camoanillas, ni pajes, ni escenas de pugilato en el salon de gobierno, ni insultos á los *senadores*, ni especulaciones en la bolsa, ni bajas fulminantes de fondos, ni ninguno de los hechos abusivos que cuenta el goberno del señar Sarmiento en su primer año de existencia.

Por el contrario, la aprobacion sistemada y la SATISFACCION SISTEMADA, producirán la continuacion de esos mismos hechos y la aglomeracion de otros peores y mas funestos en el porvenir.

La prueba popular.

TENEMOS YA LISTA OFICIAL.

El *Nacional* ha lanzado los nombres que propuso la *Tribuna*, agregándoles de refuerzo á los Dres. Perez é Irigoyen.

¡¡Quién le diria á Sarmiento que se habia de refujiar allí!!!

De todos modos, la lista oficial está hecha y promulgada y en nombre de ella se desafia al pueblo á DESCOMUNAL BATALLA, segun la frase testual del gobierno, publicada en su diario oficial.

El nuevo D. Quijote reta á singular pelea á este pueblo de canallas y aristócratas, segun otra frase oficial pronunciada por el Sr. Sarmiento en su *debut* de presidente electo.

Ahora se va á convencer el mas culto de todos los americanos de su inmensa popularidad en Buenos Aires.

Veremos cuantos votos saca en las parroquias la lista ministerial y quien es el que, en la *descomunal* batalla á que llama el gobierno queda descalabrado.

¿A que no alcanza un solo voto?

¿A que no aparece un solo *satisfecho* cerca de las urnas populares?

Esto es seguro.

Los *satisfechos* están ahora haciendo la bolsa y no se curan de darse de coscorrones en las parroquias.

No hay ningun hombre capaz de votar por una lista que simboliza el cepo colombiano y las emisiones secretas.

Y si alguna desventurado deseara hacerlo, tendria temor y verguenza de que, al presentarse en las parroquias con la librea oficial de un personage como el coronel Sarmiento, inspire á los muchachos graves tentaciones de dedicarle una espantosa silvatina.

Vamos! Ya va á conocer el Doctor Sarmiento su inmensa popularidad en esta *aldea* donde no hay sino gallos de mala ralea y canallas llenos de *tiesura* y *finchamiento*, como buena poblacion de *lomilleros* que le criticaron su *silla de montar* hace diez años, todo esto segun lo ha espuesto detalladamente y dolorosamente su escelencia en las elucubraciones que publicó en el diario oficial.

Ah! La lista oficial va á salir lucida con su *descomunal* batalla!

Responsabilidades y estilos.

La «Tribuna» es poco feliz en el arte de conocer los estilos.

Vez pasada hizo el análisis de un articulo de la «Nacion,» deduciendo con gran penetracion y *porque estaba escrito en renglones cortos*, que pertenecia al Dr. Elizalde.

Justamente, en unas cuantas docenas de articulos en que pudo acertar, el cólega escogió uno que no pertenecia á aquel notable hombre de estado.

Ahora se ocupa de un articulo de la «Nacion,» que lleva por titulo *Banderas electorales*, y dice, al atacarlo, que no necesita llevar al pié la firma del General D. Bartolomé Mitre para saberse que es suyo.

Teniendo muy mediana estimacion por nuestras producciones, no nos dariamos la pena de rectificar el hecho, si se tratára de una simple cuestion de amor propio. Los diaristas modernos, combatientes en la brecha de todos los dias, están demasiado ocupados en atacar y defenderse en una lucha sin tregua para poder ocuparse de su personalidad y empeñarse en legar al porvenir los rasgos de su fisonomia literaria.

Por eso rara vez trazamos un nombre al pié de un articulo; importándosenos lo mismo que nos atribuyan los agenos, como que nos despojen de los nuestros, siempre que esto no entrañe mas que responsabilidad literaria. Asi como asi, en catorce años, el mejor laurel por nosotros recojido y el único que nos ha dejado un agradable recuerdo fué una visita del hombre que menos se prodiga, del Dr. Juan Cárlos Gomez, sin otro objeto que felicitarnos por algunas palabras escritas sobre la muerte de Juan Chassaing.

No pretendemos que esto se tome por modestia.

Es conviccion y glacial despego: nada mas..

Dos veces hemos sido redactores del *Nacional*, llevando á sus columnas los efluvios mas vigorosos y ardientes de nuestra alma, entonces jóven. Cada vez que el *Nacional* ha enumerado á sus redactores, obedeciendo á un sentimiento de que cada uno puede ser juez, ha borrado nuestro nombre en las listas en que figuraba el señor Hudson!

Nunca hemos reclamado; y ahora hablamos de ello solo por que viene al caso demostrar el ningun apego que tenemos á nuestros hijos sen la prensa.

Pero tratándose de responsabilidades, es otra cosa.

Nosotros no sabemos si el general Mitre acepta ó no la palabra *oposicion sistemada* de que nos hacemos responsables.

No podemos pues autorizar con nuestro silencio que la *Tribuna* declare, sin contradicion, que el general Mitre es el autor del articulo *Banderas politicas* y que lo sabe como si viera su firma al pié.

Nuestro honorable cólega no sabe nada, es decir, sobre este punto: sobre lo demás sabrá lo que quiera.

Si hubieramos cambiado alguna palabra con el general Mitre, relativa al asunto de que se trata, no seria estraño que el pensamiento fecundo y vigoroso del maestro hubiera germinado en el cérebro del discipulo, tomando la forma de un articulo de diario. Pero ni esta circunstancia, de que estariamos lejos de avergonzarnos, existe en la actual cuestion sobre la cual no hemos cambiado con el general Mitre una sola palabra, ignorando si él acepta ó no las ideas que formulábamos como una base de programa electoral.

Por lo demás, la confusion de la *Tribuna* nos honra altamente.

Los escritos del general Mitre, al revés de los del señor Sarmiento, se conocen por sus calidades, en vez de revelarse por sus defectos, que es generalmente lo que hay susceptible de imitacion.

Si la *Tribuna* quiere reconocer un escrito del general Mitre, sin necesidad de buscar su firma al pié, verifique en el lo siguiente:

Espiritu elevado y conciliador;
Nobleza y generosidad de propósitos;
Método admirable;
Vistas prácticas, profundas y revistiendo sin embargo el sencillo ropage de la verdad al alcance de todos;
Fuerza singular de percusion en la idea que atraviesa como un rayo de luz las regiones intelectuales, alumbrando consecuencias múltiples y lejanas;
Viveza, novedad y colorido en las imágenes;
Belleza irreprochable de lenguaje y estilo.

Hé ahí lo que encontrará en esos escritos, semejantes á los hermosos edificios de mármol bruñido, sobre cuya masa inconmovible se reflejan los rayos del sol.

Es pues un lisonjero cumplimiento para cualquier escritor atribuir sus producciones al General Mitre.

No sucede lo mismo con el Sr. Sarmiento.

Los escritos del Doctor de Michigan se conocen principalmente en las berrugas literarias, y no es un gran regalo adjudicarlos á un diarista de mediana reputacion.

Si un articulo habla mucho del Sr. Sarmiento, de Argirópolis, de Sud América; si trae por los cabellos las cosas de Estados Unidos; si invierte los pronombres violentamente diciendo á cada paso: ha *reflexionádose*, ha *inventádosele*; si desentierra alguna frase ó palab a rancia, como *fullero, echar pelos en la leche*; si espresa alguna indecencia como la de los *cortes de manga* ú otras peores; si está tejido de insultos soeces, como los que dirigia á Alberdi; si contiene alguna atrocidad como la de gustarle el deguello por la nuca, *cuán irregular es*; ó algun disparate estupendo y grosero como el de las *frutas de cuatro patas*, todo el mundo dirá: eso es del Sr. Sarmiento!

Es que hay escritores que, como las *exhalaciones*, se adivinan en el rastro de luz que dejan á su paso; mientras otros, como los *zorrinos*, (perdónesenos la palabra, atenta la dificultad de usar otra para pintar el original) se conoce la emanacion nauseabunda de que dejan impregnada la atmósfera.

Y como es mas fácil encontrar asafétida que rayos de luz, de ahí es que desde D. Martin hasta los últimos tinterillos del diario oficial, cuando quieren, escriben como Sarmiento y se rien mucho de la responsabilidad que imponen á su patron en los articulos de diario.

Por eso es que la *Tribuna* no dá una gran prueba de perspicacia literaria y politica cuando cuelga al General Mitre articulos de que ni tiene conocimiento, agregando que no necesita ver su firma al pié para saber que le pertenecen!

Una impresion poco grata.

Llevado por un propósito que nosotros nos esplicamos, al transcribir lo que decia el mártes la prensa de Buenos Aires sobre la cuestion electoral, la *Tribuna* se ha dejado llevar hasta copiar, sin refutacion ninguna, parte de un articulo de la *Nacion Argentina*.

El diario oficioso ha que ido huir de las llamas y se ha refujiado en los últimos párrafos del articulo; pero es el caso que en cada renglon hay una granada que la *Tribuna* tiene á bien dejar estallar en el campo ministerial.

Ahora, figúrense ustedes la cara que habrá puesto el Dóctor Sarmiento al abrir el diario *oficioso*, donde creia respirar el incienso de todos los dias y de donde le ha saltado, como un leon emboscado, el siguiente final del articulo que la *Tribuna* cópia y que el desventurado presidente ha tenido que leer:

«OPOSICION SISTEMADA.

«Si, oposicion sistemada que contrareste un *sistema* de hechos malos y de ideas perversas ó estravagantes con otro *sistema* de hechos buenos y de ideas fecundas y patrióticas.

«Por qué temerle á la palabra?

«Nosotros no la tememos, no; y la lanzamos con brio.

«Al SISTEMA que nos está dando Loncogué, Segura, cepo colombiano, fusilamiento por *modales*, derroche de la hacienda pública, soberanias y leyes atropelladas, recompensas de favoritos, regalos de millones, ruina del crédito público, impuestos enormes, déficit de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PAPEL (diez millones de duros) y especulaciones de la bolsa; á ese sistema, decimos, que nos lleva á la bancarrota por un lado, á la guerra civil por otro, opongámosle el SISTEMA de la publicidad y economia de los gastos, del respeto á la vida del ciudadano, al decoro del gobierno mismo, á las facultades de los demas poderes públicos, á la opinion y á la soberania popular.

«Al *sistema* de las estravagancias, de los desaciertos, de los abusos, del favoritismo, opongamos el SISTEMA de la Constitucion, de la ley y del buen gobierno.

«En nombre de ese santo y patriótico *sistema* seámos OPOSITORES SISTEMADOS y preguntemos á nuestros candidatos, antes de nombrarlos si, como *sistema* politico, están por ó contra del gobierno.

«Diputados vacilantes, tibios que van á vivir con el dia, no pueden responder á un propósito y á un programa claro y determinado.

«¿Qué es un programa, si no es una linea futura de conducta trazada al electo ó garantida por él?

«Entonces que los candidatos nos digan si están dispuestos á reprobar ó aprobar la politica que sigue el gobierno y su *sistema*, y á oponer á esa politica y á ese sistema otro mejor.

«Nosotros comprendemos que, tratándose de un hecho aislado, de una cuestion incidental, no se siga un sistema.

«Pero, tratándose de un gobierno, bueno ó malo, el diputado que va á la Lejislatura sin un objeto fijo, sin un órden de ideas meditado, sin conocer los medios que ha de emplear para defenderlo, sin *sistema*, en fin que lo guie y le dé fuerza y confianza, ese diputado, decimos, no es hombre de estado, no puede fundar nada sólido, y renunciando á las fuerzas intelectuales que debe poner al servicio de su pais y de sus ideas, se lanza al acaso, sin plan ni rumbo, dispuesto á ceder á las impresiones del momento y sin poderlas gobernar jamás por fines grandes, fijos y patrióticos que deben ser su aspiracion.

«El *justo medio* está abolido ya por todos los hombres politicos y pensadores; las medias verdades han dejado de gobernar al mundo, y asi como en economia politica ó social es preciso ser ó liberal ó retrógrado por *sistema*, (que no es otra cosa que el encademiento de los principios formando ciencia y doctrina) en politica gubernamental es necesario ser amigo ó adversario de la que siguen los gobiernos.

«Vamos pues, á oponer leal y valientemente, á la adulacion y á la satisfaccion sistemada, la oposicion que lleva tambien su sistema:

«Defender la Constitucion y la ley contra las violaciones que se han hecho sistema de Gobierno.»

Teatro de la guerra

Asuncion, Octubre 22 de 1869.

Hace un mes que se abrió la campaña que debe poner término á la guerra, moviéndose simultáneamente y por varios puntos, dos cuerpos de ejército como de 10,000 hombres cada uno. Hasta hoy las operaciones se han dado con resultado visible, aunque algo se haya adelantado siquiera por lo que respecta á ir adelante.

Segun las últimas noticias del Cuartel General que alcanzan hasta el 14 del corriente, nuestras fuerzas habian llegado hasta San Estanislao. Este punto se encontró abandonado de almas vivientas hallándose montones de cadáveres degollados.

La vanguardia de Lopez segun lo que se ha podido averiguar, se halla en Curugaty, y el Cuartel General de Lopez en San Isidro, punto que dista algunas leguas de San Estanislao.

Desde San Estanislao el Conde d'Eu marchará sobre San Isidro llevando consigo únicamente ocho mil hombres. El resto regresará mas á retaguardia, á situarse en lugares donde puede ser bien atendido y con mas facilidad ya sea por el rio Manduvirá, ya sea por el ferro carril.

Habia carencia de viveres en los campamentos, aunque todavia tenian ganado para pocos dias. A su vez aqui hay falta de carbon de piedra, al punto de pagarse la tonelada á 80 patacones.

Todo lo que se ha dicho en esa relativo á la columna del general Victorino, junto con la cual iba la division del coronel Olneda, es falso por lo que respecta á hechos de armas. En cuanto á las penurias que han esperimentado, todo es cierto. Por falta de viveres han tenido que comer los caballos, y aun las mulas de la artilleria.—De esto resultó al principio alguna desmoralizacion, que ya se habrá remediado.—La division argentina ha mostrado una constancia y subordinacion ejemplar, como que pertenece á la escuela en que estas virtudes se han practicado siempre.

El General Cámara con una fuerza como de *tres mil* hombres, está ya en Concepcion y alguna fuerza mas se dirijirá tambien al Rio Apa.

El objeto es hacer el cerco á Lopez por todas partes, para cortarle su retirada á Bolivia.

Lopez sigue matando como un salvage. Ya dan entre los nuevamente sacrificados a los generales Resquin y Caballero. No doy todavia crédito á esta última noticia.

En lo demas no hay novedad.

El Sr. Sarmiento y la Oposicion.

UNA BANDERA DE GUERRA.

El señor Sarmiento se asombra al ver en manos de la oposicion la bandera que él mismo ha levantado, y escribe en sus órganos oficiales un articulo verdaderamente digno de estudio.

Una bandera de guerra, dice, levantan contra mi. ¿Y quién la ha levantado? Interrogue el señor Sarmiento su propia conciencia, y tal vez sus remordimientos tardios le digan mas que lo que nosotros pudiéramos decirle.

Las manifestaciones de Córdoba y Tucuman no son el origen de la oposicion, y apenas revelan las miserables y ruines maniobras á que tiene que acudir el señor Sarmiento, para engañarse á si mismo con tan grotezcas farzas.

Cuando un Gobierno cuenta con la aprobacion y apoyo de la mayoria del pais, no corrompe, no gasta los tesoros públicos en orgias, no pide certificados de buena conducta que son moneda falsa y desacreditada.

No: su conciencia deja al libre fallo del pueblo sus actos, y desprecia esos medios falaces que deprimen lejos de ensalsar.

El señor Sarmiento si es ajeno á esas manifestaciones, es responsable moralmente de ellas, desde que las acepta y las invoca.

La oposicion las condena, pero jamás tendrian la importancia que el señor Presidente les atribuye.

Son mas sérias las causas que han hecho nacer la oposicion, si bien es cierto que son una justificacion mas de su actitud, esa triste prueba de humillacion que sus parciales han dado, arrastrando á algunos débiles é incautos.

Nosotros queremos que la diputacion de Buenos Aires y de todas las provincias que tienen que hacer elecciones, representen nuestras ideas. ¿Es esto una novedad para el señor Sarmiento?

La oposicion trabaja para ganar las elecciones en toda la República y ser representada en el Congreso. Esto es lo natural, esto es lo que debe ser con arreglo á nuestras instituciones.

La oposicion sistemada, á las violencias y atentados sistemados del señor Sarmiento. Si, esta es nuestra bandera. No somos nosotros quienes la levantamos, sino el señor Sarmiento.

Hay un modo fácil, muy fácil de vencer en el Congreso esa oposicion, si como esperamos triunfa en las elecciones. Respete el señor Sarmiento la Constitucion y las leyes, y la oposicion lejos de combatirle se pondrá á su servicio.

La Constitucion y las leyes deben ser el programa del presidente, y con ese programa no hay oposicion legitima.

Pero tendrá oposicion que le obligará á respetar la Constitucion y las leyes, si quiere atentar á las garantias de los habitantes de la República, dilapidar las rentas públicas, usurpar poderes, ó cometer el cúmulo de escándalos que ha perpetrado durante un año de gobierno.

La espresion de estas ideas no es una manifestacion de la ambicion de un circulo, y el general Mitre no tiene que recibir felicitaciones del señor Sarmiento, por los atentados que este comete.

Estamos seguros que él como todos los hombres bien intencionados que se interesan por la felicidad de la patria estarian de felicitaciones, no porque el señor Sarmiento cometiese faltas sino porque cumpliendo su deber, asegurase el órden y fomentase el progreso respetando la Constitucion y las leyes.

No tiene el señor Sarmiento franqueza que alabar, todos sabemos há ya mucho tiempo, cuales son los propósitos de cada uno, y hemos tomado nuestro lugar.

El señor Sarmiento no es la República, es su Presidente aceptado apesar de la naturaleza de la eleccion, y tiene que mantenerse en su puesto. Fuera de él no será acatado.

Calumniando al general Mitre no procede en su calidad de Presidente, ni ejerce una funcion constitucional, puede ser juzgado y condenado por la opinion pública, sin atentar á sus prerogativas.

¡El general Mitre tiene sed de pedir! ¿No se ha caido la pluma de la mano del señor Sarmiento al escribir esta indignidad? ¿Qué le ha pedido el general Mitre? Diganlo los órganos oficiales.

Si el general Mitre ha gobernado nueve años seguidos, es una calumnia decir que ha contraido en ellos un hábito del que no puede desprenderse, de querer á todo trance el gobierno.

El señor Sarmiento se engaña mucho si se cree que el general Mitre y la oposicion atenta y conspira contra su atoridad, pretendiendo el gobierno.

Seria preciso destruir el órden legal, y solo un insensato pensaria en esto.

Esté seguro el señor Sarmiento, la oposicion ya ha declarado que no pretende tener la menor participacion en el gobierno, por que no debe en ningun caso tenerla.

Su mision es otra.

Es preciso que el Sr. Sarmiento cumpla su periodo constitucional, y para esto es preciso obligarlo á mantenerse dentro de la Constitucion.

La oposicion tiene que cumplir esta tarea en parte conteniéndolo, y evitando que siga haciendo lo que hemos visto en el primer año de su gobierno, y obligándolo á las reparaciones que esos actos exigen.

Nada tiene que hacer con esto la administracion del General Mitre, ni el juicio que haya formado la República á su respecto.

La campaña que emprende la oposicion, no el General Mitre, aunque forme parte de ella, no tiene por objeto dar en tierra con el Presidente Sarmiento primero, y con el Vice-Presidente despues, lo que quiere es salvar la autoridad constitucional del Presidente, que el Sr. Sarmiento compromete, atacando las garantias individuales, usurpando poderes, gastando las rentas sin ley, y practicando la série de actos que en un año han dado á su gobierno una triste y dolorosa celebridad.

La República sabe que en esta campaña electoral no va á acompañar *al que deja de ser Presidente, y que se convierte al dia siguiente en enemigo del Presidente elegido, porque el pueblo no satisfizo su ambicion nombrando para reemplazarlo á su aller-ego el Dr. Elizalde*, estas son vulgaridades ridiculas.

La lucha electoral de la presidencia y la actitud del General Mitre son conocidas: es inexacto cuanto dice el Sr. Sarmiento. Pero esto nada tiene que hacer con las elecciones venideras de Diputados al Congreso.

Si el Sr. Sarmiento se declaró enemigo del General Mitre al dia siguiente de su eleccion, no reveló sentimientos que le favorezcan, pero ni aun asi creemos que el General Mitre participe de las ideas que le imputa el Sr. Sarmiento. Conociendo el carácter del General Mitre, pensamos cual debe ser su verdadera situacion para con el Sr. Sarmiento, muy distinta de la que él dice en su articulo.

Nuestra bandera *no es guerra á muerte á Sarmiento*, por eso es que están afiliados á ella la mayoria de la República.

No queremos qu' muera Sarmiento, ni nadie; lo que queremos es que no se mate, ni se use el cepo colombiano, como se está haciendo con escándalo de la República bajo el gobierno del Sr. Sarmiento, ni se cometan los abusos que está perpetrando de la manera mas despreciativa á la opinion pública.

El Sr. Sarmiento se deja dominar de un frenesi, q' revelan las insensatas palabras de su articulo—*¡Hambrientos de Gobierno!* Solo á su alrededor se encuentran; la oposicion no ha pretendido ni pretende nada del Gobierno; no somos ni hemos sido localistas; nuestro partido lleva un nombre que excluye estas imputaciones infundadas; pensamos hoy lo mismo que antes, aceptando las modificaciones impuestas por otros y que es forzoso ya acatar.

El Sr. Sarmiento puede hacer los paralelos que quiera entre su Gobierno y el del General Mitre. No ha de ganar mucho con esto.

Pero no es caritativo ni justo suponer que el General Mitre está personalmente defendiendo sus propósitos para darse el Sr. Sarmiento el gusto de atacarlo.

Si hay articulos del General Mitre que no necesitan llevar su firma para saber que le pertenecen ¿qué tendria que extrañar el Sr. Sarmiento que todos los dias escribe en sus órganos oficiales atacando al General Mitre?

Deje el Sr. Sarmiento correr el tiempo; dése el placer de escribir contra el General Mitre, suponiendo que él lo hace, no vemos razon para que este no se defienda algun dia.

Entretanto vaya el Sr. Sarmiento comprendiendo que la oposicion es algo mas de lo que cree, que no puede ni debe tomar parte en la lucha electoral, que nadie quiere su muerte, sino que sea Presidente por el término legal á condicion que respete la Constitucion.

La oposicion es á sus violencias y atentados, y buscamos en la eleccion garantias para que no tengamos un Congreso de *alquilones*.

La alfalfa.

Los órganos oficiales declaran que fué la administracion anterior la que celebró un contrato por cuatro mil onzas de oro para sembrar alfalfa, y que ha sido desechado por la actual.

Esperamos los documentos que anuncian van á publicar, y deseamos no suceda lo mismo que con los Estados de Contaduria, que hasta ahora han publicado.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos, la supresion de la publicacion de las cuentas obliga á la oposicion á reproducir las denuncias que se hacen en el público, y si algunas son inciertas no somos responsables.

Pero notamos que los órganos oficiales indirectamente niegan que se haya hecho pago ninguno por esta causa, pues habiendo sido deshechado el contrato no ha podido entregarse cantidades por él.

No siendo sin embargo esplicitas estas declaraciones, y habiéndose dicho por la prensa, sin que haya sido rectificado por el interesado, que el señor Borda habia recibido mil onzas de oro por cuenta de este contrato, pudiendo suceder que esto sea incierto, apesar de no haber sido rectificado, esperamos las publicaciones que se anuncian para conocer la verdad.

Si la administracion anterior hizo ese contrato y la actual lo deshechó, no ha podido entregarse suma ninguna al señor Borda.

Pero si la entrega es efectiva el contrato existe.

Veremos si los órganos oficiales declaran que el señor Borda no ha recibido suma ninguna.

Observamos sin embargo que los órganos oficiales condenan el hecho si ha tenido lugar, dando razon á la oposicion.

Gastos proconsulares.

DILAPIDACIONES DEL TESORO NACIONAL

Una carta recibida de Córdoba ha hecho público uno de los muchos escándalos que el pueblo ignora, por el misterio que el Gobierno observa en lo que se refiere á los gastos públicos.

Los gefes y oficiales enviados á Córdoba, y que forman parte del *poder proconsular*, reciben además de su sueldo tres reales plata diarios los primeros, y dos reales plata los segundos.

Este gasto no está autorizado por el presupuesto. ¿A qué partida se imputa? A la guerra de la montonera, que acabó ha ya mucho tiempo.

Estas erogaciones son unas dilapidaciones escandalosas del tesoro nacional, que la Contaduria General está autorizando indebidamente, aceptando una séria responsabilidad.

Siendo muchísimos los jefes y oficiales que forman el poder proconsular en el interior de la República, esta erogacion, que es una de las infinitas que hacen, no bajará de un millon y medio de pesos moneda corriente de Buenos Aires al año.

Al través de la densa cortina que oculta los gastos del gobierno, el pueblo vé de tiempo en tiempo algunas cosas que espantan, apesar de estar preparado á lo increible.

Solo en *tratamiento* á jefes y oficiales del poder proconsular, se gastan un millon y medio de pesos moneda corriente al año.

La República no ha de creer este escándalo, pero no ha sido denunciado por correspondencias de Córdoba.

Los dos millones

Los órganos oficiales reconocen que los dos millones votados por la Legislatura Provincial son para pago del ejército.

Nosotros aceptamos el pésame que nos dan los órganos oficiales, no por la sancion de esa ley, sinó porque no se cumplirá.

Hemos aconsejado á la Legislatura que tome medidas para que el Gobierno Nacional no disponga de estos fondos y deje al ejército impago.

Como estamos persuadidos que esto es lo que sucederá, el pésame de los órganos oficiales, nos hace ver su alegria porque el Gobierno va á disponer de esta suma, dejando pendiente la deuda sagrada del ejército del Paraguay.

Si ellos están de felicitaciones por este nuevo escándalo y engaño del Gobierno, nosotros estamos de pésame.

Los órganos oficiales y la oposicion ocupan cada uno su lugar.—Admitimos el pésame que nos dirijen, y no les deseamos sus felicitaciones.

—

Sucede con la candidatura Montesdeoca una cosa muy particular.

La «Tribuna» propuso una lista en que no estaba el nombre esclarecido del *oso*, que tantos servicios ha prestado á su pais asistiendo á todas las batallas de la libertad y no sacando el cuerpo á ninguna pellejeria y abrigando además el designio de donar el dia de su muerte, para los pobres de solemnidad, todos los sueldos que haya recibido del estado.

El silencio de la «Tribuna» es doloroso y terrible.

Era la seña mas clara de que ella consideraba que estaba muy de baja la candidatura del que hizo su retirada del Congreso blasfemando contra el Cuerpo Legislativo y sancionando todos los disparates y abusos del gobierno, despues de haber cacareado su independencia.

Pero la «Tribuna» comprendiendo por si ó por interesado que semejante olvido haria un efecto diabólico, salió dando al dia siguiente la esplicacion tardia de que no habia incluido en su lista de abstencion (la «Tribuna» hace lista y se abstiene) al señor Montes de Oca, porque estaba en el secreto de que este ilustre evocador de difuntos se preparaba á hacer un viage á Europa á fines del año 1870!

Ahi tienen ustedes un viage anunciado con un año de anticipacion.

Qué casualidad? A Montes de Oca le dá por viajar el dia en que sus parientes, no teniendo alianza con los gobiernos de la Provincia, no tienen cómo elegirlo!

Pero es el caso que el «Nacional», es decir el gobierno, no sabia nada del viage y ni por las mientes le pasa el nombre del pequeño Ollivier argentino al confeccionar la lista de candidatos con que, segun declara, va á presentar al pueblo horrenda y *descomunal* batalla.

¿Qué significaba este proceder?

¿Queria burlarse el gobierno segunda vez de Montes de Oca, como se burló antes incluyendo en la próroga, *subrepticiamente*, el proyecto del oso, para hacerlo atacar despues en el diario oficial?

No lo s bemos; pero el hecho es que el «Nacional,» no pudiendo declarar que estaba en el secreto del viage, tuvo que confesar lisa y llanamente, que se *habia olvidado* del Doctor Montes de Oca!!

Tu quoque Brutus!

Esto era como despedirse de una sala y no saludar á la mas fea y pretenciosa de las solteronas dueñas de casa.

El jóven Ollivier debe haber quedado furioso, como dice la «Tribuna» que se quedan los franceses cada vez que leen en la «Nacion» una broma contra el contendor de Chapeaurouge ó contra sus zapatillas.

Pero esto no es lo peor.

El «Rio de la Plata» hace su lista y Montes de Oca no encuentra su nombre en ella!

La «República» hace su lista, y se *olvida* tambien de este eminente hombre de estado!!

La «Verdad» hace su lista, aunque no la publica; y sufre la misma distraccion!!!

Los «Intereses,» los famosos intereses, hacen su lista y eliminan al señor Montes de Oca!!!

La «Prensa» hace su lista y se distrae al llegar al señor Montes de Oca!!!!!

El «Mosquito» hace su lista y no halla un lugar para el señor Montes de Oca!!!!!!

La «Nacion Argentina» es el único diario que se reserva proponerlo *en oportunidad*!

Pueblo caprichoso (no me atrevo á decir *canalla*, porque esto solo es permitido á Sarmiento) que desconoces los grandes servicios del gran protector de la industria, sin duda el Diablo mismo se encargará de tu castigo!

Esta ingratitud del honorable pueblo porteño puede ser muy bien causa de que el jóven Ollivier nos prive de su ilustrada presencia y de que, al sacudir el polvo de su levitin, contra sus desconocidos conciudadanos, esclame como Escipion, contemplando desde el paquete francés las 19 torres de la Atenas sud-americana.

Ingrata patria! no poseerás tú mis huesos.

Buen viento y mejor viaje.

—

Para estimulo de los grandes artistas de la Europa consignamos aqui que Madama Ristori ha realizado, en dos meses de permanencia en Buenos Aires (República Argentina) el beneficio neto de CUATROCIENTOS MIL FRANCOS, sin contar los presentes con que fué obsequiada en su beneficio y á su despedida.

Pero que esto no sirva de cebo á las medianias.

El pueblo de Buenos Aires es sumamente indulgente: no silva jamás. Pero, cuando los artistas tienen escaso ó mediano mérito, no vuelve mas al teatro.

Y hasta ahora se encuentra muy bien con este *sistema*.

Los señores Ramirez.

Nos remiten la siguiente esposicion de que nos ocuparemos mañana.

Sr. Redactor de *La Nacion Argentina*.

Sirvase vd. admitirnos las siguientes lineas

José P. Ramirez. Cárlos M. Ramirez.

Como el destierro politico impuesto con violacion flagrante de las leyes, puede tener muchas veces una causa ignominiosa, cúmplenos declarar para que lo sepan los que no siguen dia por dia los sucesos de la República Oriental, que hemos sido aprehendidos y desterrados en el acto, por el crimen de haber protestado y combatido en la prensa las arbitrariedades y los atentados cometidos por el gobierno del general Batlle.

Al frente de un diario á la sazon en que el general Batlle y sus ministros Bustamante y Rodriguez se permitian aprehender y desterrar ciudadanos sin formarles causa, sin oirlos, sin juzgarlos, no podiamos escusarnos de censurar y combatir semejantes atentados.

Nuestra actitud en la prensa provocó una amonestacion que desoimos, por que no nos alcanzaba, por que no nos obligaba y al dia siguiente se nos redujo á prision y se nos desterró.

No puedo decirse, sinembergo, que es un hecho consumado el destierro que se nos ha impuesto.

Uno de los ministros hizo dimision de su cartera antes que suscribir á semejante atentado—el honorable coronel Rebollo, la Junta Económico Administrativa elevó su protesta y significó á la Comision Permanente el deber en que estaba de observar al Poder Ejecutivo la inconstitucionalidad de sus procedimientos, y esta comision le habia exigido esplicaciones el dia mismo de nuestro destierro.

Veremos si el general Batlle que no tuvo el coraje de reprimir y castigar los motines! lo tiene para atropellar todos los derechos, para ahogar la primera y mas importante de todas las libertades—la libertad de la prensa, para echar abajo las mismas cámaras de que deriba su propia autoridad.

Entretanto los destierros continuarán, pero *El Siglo* habrá reaparecido hoy, escrito por otras plumas tan enérjicas y mas brillantes que las nuestras.

Quedan en la brecha contra la arbitrariedad y los atentados del Gobierno el Dr. Julio Herrera y Obes y D. José P. Varela, y cuando ellos caigan vendrán en su lugar el Dr. Martinez, el Dr. Ferreira y Artigas y otros jóvenes de tanto talento y de igual carácter.

Sépase pues, que hemos sido deportados por el general Batlle y sus ministros Bustamante y Rodriguez, el actual Ministro del Estado Oriental en la República Arjentina, por el crimen de escribir libremente en un pais que ostenta en su Constitucion y en sus leyes los siguientes preceptos:

«Es absolutamente libre la comunicacion de los pensamientos de palabra, por escritos privados ó por la prensa, sin sujecion á prévia censura y bajo las responsabilidades de la ley.

«El conocimiento del abuso de la libertad de escribir corresponde *esclusiva y privativamente* al Jurado constituido en la forma que oportunamente se indicará.»

JOSE P. RAMIREZ,—CÁRLOS M. RAMIREZ.

Fraccion disolvente.

Fraccion disolvente para el circulo derrotado, es todo aquello que no se ata en las ruedas del coche de la Presidencia y se deja ahogar, sin chistar una palabra, por el polvo que levantan las patas de sus caballos.

Fraccion disolvente, para estos conservadores de sus sueldos y de sus prerogativas de tiranuelos, es todo aquello que sacude de sus hombros el peso de una oligarquia vergonzosa, que se alza contra la doctrina politica de la locura traducida en sangre, y que se rebela contra el despojo de las tierras y de los rios de las provincias.

¿A quién puede convenir la disolucion nacional? ¿Qué iria á buscar Buenos Aires entre el campo de la República despedazada?

Nadie está mejor que este pedazo de tierra á la sombra de la gran bandera cuyos colores flamearon por primera vez al impulso de sus vientos, cuyas fajas fueron unidas por su espada, cuya gloria debe á sus sacrificios y á su heroismo.

Para destruir la obra que tanto esfuerzo le cuesta, que le ha absorvido sus hijos y sus rentas durante medio siglo, seria preciso que como la Roma de Claudio hubiera perdido la cabeza con que piensa y el brazo con que escribe, en todo el territorio de la patria, sus votos de unidad.

Jamás sonará para Buenos Aires, que vé en la grandeza de la nacion su propia grandeza, la hora en que salga de su seno el decreto de la desorganizacion.

Altas pruebas ha dado el gobierno de la Provincia de que asi piensa, y que fiel á las tradiciones del pueblo que dirije, tiene como primer deber el propósito de consolidar en su esfera la union de los Estados.

Y que prueba! Se ha dejado insultar en

el Senado por los Ministros del Gobierno Nacional; se ha dejado injuriar en la prensa oficial por los conspiradores contra sus derechos; se ha dejado herir por la descortesia de encarpetar sus notas, respondiendo á todo eso con empréstitos de dinero, con ofrecimientos de obras colosales, con deferencias de todo género al huesped de su casa, con el silencio, cuando no ha podido hacer otra cosa —con el silencio del que tolera las impertinencias en obsequio del bien comun.

¿Qué mas quieren? Citen un solo hecho de oposicion del Gobierno á la Presidencia, citenlo, sin parapetarse tras la eleccion de un senador, salido de las Cámaras y no de los Ministerios. ¿O pretenden acaso que las Cámaras son el instrumento de un gobernador, que en lo mas récio de la lucha, cuando el circulo le llamaba *asesino, déspota, ignorante*, se negaba abiertamente, aun descontentando á sus amigos, á influir con el poder que tenia en su mano en lo mas insignificante de la contienda?—Si algun hombre puede decir con orgullo; me elevaron en brazos de le opinion, ese hombre es el que venció el 28 de Marzo.

Ni en el gobierno, que deja libres las urnas, ni en el pueblo que lo sostiene, hay quien pretenda disolver la nacionalidad.

Si algo pretende Buenos Aires disolver y lo disolverá es ese circulo que se mantiene pegado á las rentas como el acero al iman, ese circulo que cria familias que pretenden levantar fortunas á lo Rotschild á la sombra de los contratos, que sueña con la division de la Provincia robándole sus tierras y que proclama en su insensatez que Parlamentos y Poderes Ejecutivos son una turba de lacayos al servicio del P esidente.

Esa fraccion disolvente existe, pero la compone el pueblo entero cansado de jugar un triste rol y resuelto á no dejarse arrebatar su suelo con leyes que las entreguen en manos de los favorecidos, con la gracia omnipotente de los fusiladores, con leyes de Felipe II.

Conténtese con ser disuelto el grupo, que la mejor suerte que puede caberle es oscurecerse en el silencio y *en la opulencia*, evitando el castigo que las sociedades imponen á los corruptores de todos los partidos, á los esplotadores de todos los gobiernos y á los judas de todas la situaciones.

* * * *

Al Gobierno de la Provincia

Sr. Director de la *Nacion Arjentina*.

Estimado amigo:

Necesito disculpar por medio de esta mi aparicion en la prensa. Estoy verdaderamente condolido de la situacion del Sr. Juan A. Roggerio, cruelmente desatendido al proponer su invencion para desinfectar los saladeros

Lo he escuchado largamente, y tengo completa fé en su descubrimiento, de fácil y poco costosa fundacion.

Lea vd. mi primer articulo, hallará en él los primeros trámites de este asunto. Por los siguientes, verá del todo que se procede con injusticia.

Yo que hace tiempo vivo ajeno á las cuestiones de la prensa, no he querido que un estranjero intelijente llegue á quejarse algun dia, de no haber hallado defensores de su derecho. ¿qué dice vd. que con tan resuelto ánimo se conserva infatigable en la brecha?

Lo saluda su affmo.

I. de Tesanos.

I.

Se ha cometido una injusticia que afectaria hondamente la salud pública.

En mi opinion el Gobernador y su Secretario de Gobierno han suscrito, suponiendo hacerlo en un asunto de trámite, por que á conocer su importancia, habrian obrado en sentido completamente opuesto.

Les hablo con sinceridad. No pueden dudar de la sana intencion de la palabra que cooperó calorosamente á elevarlos.

Vengo á observar como entre viejos y conocidos amigos, con entera fé, de ser escuchado y de que se evitará—porque aun es tiempo—la consumacion de un acto injusto.

Y espero esto confiadamente, por que abrigo la conviccion justificada en numerosos hechos, de que Castro y su ministerio tienen el mas decidido empeño de administrar con rectitud y distribuir la justicia con equidad.

Entro en materia.

II.

Atravesábamos aquellos dias angustiosos en que nos diezmaba el cólera.

Las medidas violentas contra la Municipalidad solamente, á pesar de ser tambien responsable el gobierno, puesto que era comun la inércia, no podian ser, y no fueron, el medio eficaz de conjurar el peligro presente y prepararnos para el porvenir

Penetrada de esa verdad la Lejislatura, dictó una ley estimulando á la ciencia como al único recurso salvador, como la única esperanza para la salud de un pueblo tanto mas horrorizado de su situacion, cuanto que jamás creyó en la posibilidad de ser cruelmente azotado por el cólera.

Como era de esperarse, los que se sintieron capaces emprendieron la dificilisima tarea de inventar el medio de desinfectar los saladeros á los que se atribuia si no la causa de la epidemia, cuando menos la de contribuir poderosamente á su propagacion.

No cabia en lo posible crear tanto en pocos dias.

Sinembargo, el gobierno señaló el término de *cuarenta dias* para abrir un concurso de proponentes con ese objeto.

III.

Olvido trámites. Voy al fondo de la cuestion.

El señor Puigari fué el favorecido.

Pocos dias despues se presenta el señor Juan Antonio Ruggiero proponiendo verificar la desinfeccion en los términos señalados por la ley.

El gobierno pasa al fiscal la solicitud.

El fiscal se espresa asi: «razones de justicia y equidad impiden aceptar una oferta «¡¡fuera de los términos de la licitacion!!!; «cuando el aviso llamando á propuestas por «el acuerdo con lo dispuesto etc.»

Respeto y estimo en mucho, la inteligencia del fiscal, Dr. José M. Moreno, pero debo reconocer que el cúmulo de atenciones que lo rodea, le ha impedido espedirse con mayor acierto y con equidad y justicia.

En mi opinion—y la entrego al fallo de todos—el dictámen fiscal ha debido estar concebido en estos términos:

«Exmo Sr.

«A no afectar tan hondamente la salud pública que es una suprema ley de los pueblos, la solicitud del señor D. Juan Antonio Ruggiero, opinaria que no fuera aceptada por haberse presentado despues del término señalado.

«Pero en atencion á que esa propuesta trata de un asunto especial, de incontestable importancia, me permitiré fundar mi opinion favorable á que entre en competencia con cualquiera otra.

«Si se tratara, Exmo. Sr., de esas propuestas comunes sobre vestuario, zapatos, alimento para los corceles etc. etc. mi negativa habria sido terminante; y aun creo no hubiera tenido que darla, pues V. E se negaria á prestarle curso por ser innecesario.

«Asi es que V. E. ha debido sentirse estimulado por la importancia del asunto, cuando apesar de vencido el término ha creido conveniente oir la opinion fiscal.

«Esta materia toca tan directamente al conservacion de la salud pública, que seria peligrosisimo aceptar cualquiera propuesta, sin mediar la competencia, ya que ella se presenta, en presencia de examinadores inteligentes y prolijos en el cumplimiento de su cometido.

«Esto, por una parte, hace una fuerza irresistible; y, por otra, desde que el gobierno no tiene contrato alguno—al menos publicado en el largo tiempo transcurrido (1)—es tambien una razon poderosa q' aconseja se obre en el sentido que dejo espuesto.

«No obstante, V. E. procederá come estime conveniente.»

Es asi como debió contestar el señor Moreno para proceder *justa y equitativamente*. Lo sostendria con mayor detencion si alguien se opusiera.

En presencia, el gobierno, de esas consideraciones hubiera meditado antes de formar un terminante: «no ha lugar á lo solicitado.»

Pero fiado en que el señor fiscal habie estudiado el asunto, por todos, incurrió en una falta no menos grave por ser inocente.

IV.

La ciencia no desmaya fácilmente.

Ese primer contraste no quebrantó la fé del señor Ruggerio.

Presentó una segunda solicitud diciendo: «Respeto las causas en que haya basado el gobierno su negativa, sin embargo insisto en pedir el exámen de mi descubrimiento, por que creo haber resuelto el problema de desinfeccion de saladeros: nómbrese una comision *ad hoc*, á mis espensas, sea, al menos la formalidad del acto una recompensa á mis desvelos:»

¡Ni siquiera esto se concedió!

¡Triste manera de compensar el llamado á la ciencia en las horas desesperantes de dolor!

Se dió vista al fiscal, de la nueva solicitud.

Siempre perdido, el fiscal dijo: «No encuentro conveniencia alguna por parte del gobierno en el exámen del invento ofrecido por el señor Roggerio, desde que V. E. no podria aprovecharlo en el objeto indicado, una vez vencidos todos los plazos acordados para la licitacion q' tuvo lugar, y á este respecto sin violar todas las reglas de justicia y aun de equidad, no podria V. E. tomar injerencia alguna en este asunto, sin que esto importe perjudicar en lo mas mínimo la invencion del señor Roggerio que puede hacer de ella el uso que le convenga.—MORENO.»

Hasta ahi el fiscal, que, deveras, ha tenido la mas pobre inspiracion que concebir pudiera un majistrado ilustrado como él y con reputacion de buen criterio.

Comentaré.

Para investigar hasta dónde habia llegado el señor O'Donell, en la cuadratura del circulo, de estériles consecuencias positivas, se gastaba algunos miles de pesos y nombraban comisiones oficiales.

Para investigar el mejor medio de garantir la salud pública, ni aun á espensas del solicitante, encuentra conveniente el fiscal se nombre una comision.

En esto hay miedo de ver la verdad. Cuando se quiere sostener un error se incurre en muchos mas y todos peores.

Dice el fiscal que el gobierno «no podria aprovechar el descubrimiento porque habia transcurrido el término de la licitacion.»

¿Y si fuese superior al del señor Puigari, tampoco era aprovechable?

De ese argumento deduzco que si mañana tenemos una epidemia y el Gobierno llama médicos para hora fija, concurriendo una mas de la señalada obligariase el fiscal á rechazarlos.

Eso es injustificable. La salud de un pueblo reclama dictámenes fiscales que abarquen mas anchos y razonables horizontes.

«La violacion de todas las reglas de justicia y aun de equidad» está en rechazar sin exámen una invencion que viene á ofrecer seguridades á la salud pública.

Es injusta por que no ha consultado siquiera la parte económica, mil veces mas ventajosa para la provincia como lo probaré.

Es una negacion de la equidad, porque rechaza la competencia con entero derecho reclamada.

Y para mayor burla á la inteligencia pensadora que arranca un descubrimiento de tamaña trascendencia á los misterios de la ciencia, el estimable señor fiscal concluye su vista *sin que su opinion importe perjudicar en lo mas mínimo la invencion*.

Pues! ella será muy buena, muy ventajosa á la salud pública, pero nosotros que buscamos precisamente eso mismo la rechazamos!!

Y si es rechazada aqui donde tanto se necesita, donde fué solicitada y para donde fué creada, ¿es equitativo, es justo dar con las puertas en la cara del que viene á ofrecer el fruto de sus desvelos, á satisfacer una exijencia pública, con la frívola disculpa de que eso no importa perjudicar su invencion?

Conteste el mismo Dr. Moreno, encargado de aconsejar en el asunto.

Esto, si tiene ejemplos, serán muy raros.

Puesto que las vistas fiscales significan consejos al gobierno, casi nunca desatendidos, deben abundar en argumentos de incontrastable solidez, en una lójica irreprochable bajo todos los aspectos.

De ambas ha carecido el dictámen del Dr. Moreno. Siento decirselo, pero es necesario y él me lo agradecerá á fuer de recto funcionario y acreditado jurisconsulto.

Si no existia contrato alguno entre el gobierno y otro proponente:

Si la materia, en cuestion, tenia un carácter especial cuya trascendencia nadie osará desconocer:

Si se trataba de la salud pública, siempre justa por exijente que sea en reclamar medidas concienzudas para su seguridad: contesteseme: ¿Es razonable oponerse al exámen de un sistema que viene á conjurar el peligro que amenaza la salud del pueblo?

Eso es blindado con la verdad, rechaza toda contestacion que no esté en armonia con .....con la *equidad* y la *justicia*, ya que son palabras del agrado del señor fiscal.

Pero hay mas: dado el caso de existir el contrato entre el Sr. Puigari y el Gobierno, el fiscal tampoco ha debido negarse al exámen solicitado por Roggerio.

La razon es muy sencilla: versando, como versa, el asunto sobre la salud pública, era preferible un arreglo con Puigari á desechar una invencion que diese verdaderas y mayores garantias á esa cara salud amenazada.

Y obedeciendo á un deber de moral social el mismo Puigari, parte de esta sociedad protejido y enriquecido por ella, debiera sentirse obligado á la competencia, puesto que si vencido no conseguia el usufructo deseado, le quedaria el digno orgullo de no haber comerciado con perjuicio de la salud del pueblo que le hospeda.

Y por lo que respecta al lejitimo amor propio del hombre cientifico, tambien, en mi opinion, Puigari estaba obligado á adelantarse al fiscal y solicitar esa competencia, por que, una de dos: ó tiene fé en su sistema y entonces no puede temer la comparacion y satisfacia una justa aspiracion del pueblo que en este caso desea las mayores seguridades hijiénicas, ó teme la competencia y entonces ningunas son las garantias para la salud del pueblo aun que pueden ser muchas para el buen éxito de una empresa comercial.

Si hasta esos estremos ha podido llevarse la cuestion en virtud de su importancia, ¿Cómo encuentra, el apreciable Dr. Moreno, un argumento capaz de fundar su rechazo al invento de Roggerio, en la presentacion verificada algunos dias fuera del término?

Y si esto no ha podido, ni debido hacerse, la base de tan inusitado—*no ha lugar* ¿cómo, el Sr. Castro y su secretario de gobierno han consentido en tan deplorable injusticia; en mirar con alguna indiferencia, hasta cierto punto, la salud de un pueblo dos veces combatida horriblemente por la mas cruel de las epidemias?

Espero con intima confianza sea remediado el mal.

El gobierno del Sr. Castro sabe retroceder cuando la luz de la razon le muestra los obstáculos del camino: entiende que el verdadero *amor propio* de los majistrados, debe fundarse en ser justos, aun que fuere necesario destruir para recomenzar el trabajo.

No hago un elojio, reconozco una cualidad superior que; por ser entre nosotros, raya en virtud.

V.

El señor Puigari pide VEINTICUATRO HORAS para operar la hijiene de los saladeros; es decir: pide un dia en cada dia; será un trabajo sin descanso.

El señor Roggiero, si fuese oido probaria que en la sesta parte de ese tiempo haria mejor y mas sencilla operacion.

El primero hace una cláusula del contrato la elaboracion del huano con los residuos de los saladeros. Como esto es nocivo resultaria que habria un nuevo foco de infeccion.

Prigari pretende fundar un establecimiento colosal, trayendo del exterior maquinarias y aun wagones y rails solicitando sea su introduccion libre de derechos.

Roggerio elaborara todo en el pais y requiere muy pequeños y fáciles aparatos.

Prigari para su operacion pide millones.

Escúchese á Roggerio y las arcas de la provincia no recibirán perjuicio y el pueblo tendrá garantias para su salud.

¿Qué mas?

Solo esta faz económica de la cuestion debiera influir en el ánimo de los que pueden—y lo espero—evitar el desembolso de ingentes sumas y hacer justicia al verdadero mérito. (No por esto quito al señor Puigari el que tiene y le reconozco.)

Pero oigase al mismo Sr, Roggerio. Tomo de un articulo publicado por el en la *Nacion* del 7 de Setiembre pasado: «En cuanto á mi «invento es opuesto al del señor Puigari, «no lo perjudica en nada aun que fuera adop«tado y puede continuar su fabricacion de «huano como á él guste; pues mi sistema es «que en una hora despues de haber hecho la «matanza los saladeros deben quedar limpios «de todo; *pues si asi no resultase he siempre «dicho que no insistiria mas para que fuese «visitado el ensayo que he practicado en Bar«racas.*»

Esto es claro como la luz ¿cuál es mas conveniente para la salud, la propuesta que pide *veinticuatro* (por dia) ó la que solo una hora? (¡veintitres menos!)

¿No mereceria un exámen siquiera por curiosidad para investigar la verdad de esa desproporcion que tantas ventajas ofrece á la hijiene?

Si el gobierno teme hacer desembolsos sin resultados satisfactorios, el Sr. Ruggerio se compromete á dar una fianza á satisfaccion por los gastos que pudiera originar el trabajo de la comision examinadora.

No aceptarlo seria cerrar los ojos para no ver, y taparse los oidos para no oir; como no hay peores sordos y ciegos que estos, nada habria que esperar, pero si mucho para desesperar de la justicia de los hombres. Creo que el gobierno ha de ver y oir con claridad para obrar con justicia.

La prensa que ha olvidado este asunto tiene el deber de renovarlo.

No tenemos por aqui la maravillosa salud de los Macróbios que vivian doce mil años sin enfermarse.

Por el contrario, se muere fácilmente con el cólera; sin embargo, porque el remedio llega poco tiempo despues del señalado en un aviso, es arrojado desdeñosamente.

Es mucho pedir, curaciones graves á hora fija.

En breve analizaré el gravoso contrato con el Sr. Puigari.

TEZANOS.

NOTICIAS DEL DIA

Como anunciamos en otro lugar, esta noche se pone en escena en el Argentino, por la compañia de Bufos, la chistosisima comedia en cuatro actos *Le souvenir de jeunesse*, á beneficio del jóven artista Sr. Lindheim.

Recomendamos la asistencia y sobre todo á aquellas personas que se hallen con *spleen*, pues asistir en una noche asi á los bufos, es un remedio infalible para curárselo.

No olvidarlo!

—

Esperamos que esta noche en la representacion de la zarzuela «La Marina,» sea el Sr. Allú el que desempeña el rol de marinero, que tan bien lo ejecuta.

Le hacemos este pedido á nombre de infinidad de amigos, creyendo que no sea en vano nuestro pedido.

—

Esta noche se presenta en la escena por primera vez, desde el debut de la nueva compañia de zarzuela, nuestro amigo, el baritono de la misma Sr. Carbonell.

«La Marina», es la zarzuela que canta, en la cual ha sabidó crear, con tanto éxito como talento el rol de *piloto*.

Creemos que esta noticia basta para llenar el teatro, pues Carbonell cuenta entre nosotros con un sin número de simpatias.

—

El 29 del corriente se juega una gran loteria del Uruguay.

Mil onzas de oro es el premio mayor.

Con 25 pesitos que uno gasta en un cuartito, puede sacarse muy fácilmente el premio gordo.

—

Esta noche tiene lugar en el teatro de Colon el beneficio de Luis Cubas.

El programa de la funcion lo verán nuestros lectores en la seccion correspondiente.

—

El activo é inteligente jóven D. José Calderon, comisario de la Seccion 16.ª, ha descubierto y capturado dos circuladores de billetes falsos.

Empleados como el señor Calderon, hace honor al Departamento de Policia.

—

Las Cámaras Provinciales aun no se han espedido en la publicacion solicitada del Sr. Uzal preceptor Municipal, á causa de que la Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados *no se reune* jamás, no podemos menos que censurar tanta indolencia en los representantes del pueblo.

—

La solicitud de los maestros mayores sigue *encarpetada* y el inequitativo arancel q' rejia en 1853 rije aun, merced á la desidia de la comision de Lejislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Esto está muy mal.

—

El proyecto del doctor Agrelo sobre aumento de Juzgados sigue paralizado por negligencia del Senado.

Está visto ya que el pais poco tendrá que agradecer á la actual lejislatura.

Triste cosa en verdad!

—

El 6 del corriente se juega una hermosisima loteria de Corrientes.

El premio mayor es de mil *amarillas*.

Comprar números!

—

No olviden que esta noche se pone en escena en el Argentino, la preciosa comedia en cuatro actos *Le souvenir de jenuese*.

—

Con motivo de la cuestion oriental ha partido ayer para Montevideo enviado por el gobierno Nacional, el general D. Ignacio Rivas.

—

El distinguido señor D. Carlos Gallarani, Dr. en Medecina de la Univeasidad de Turin, rendirá hoy á las once de la mañana, su exámen general teorico, ante la facultad de Medicina.

Deseámosle felicidad.

—

Los negocios en fondos públicos nacionales continuan sin importancia, por mas que algunos corredores del gobierno tratan de darsela.

Son consecuencias de la soberbia administracion de Sarmiento.

—

Se empieza á trabajar con ahinco, por llevar á cabo la idea del establecimiento de un gran Jardin Zeolójico y botánico con una escuela de agricultura teorica-práctica.

Creemos que tan bello pensamiento ha de encontrar una proteccion decisiva.

—

Se preparan grandes paseos á Montevideo, para el Sábado, van muchas de nuestras principales familias.

El objeto es asistir á las funciones que el Domingo dará en Solis, la gran trágica italiana.

Si nos es posible ir, detallaremos cómo nuestros vecinos han recibido á la artista cuya gloria es hoy indisputable.

—

Los trages mas lindos y mas bien cortados que usan hoy nuestros dandys, son salidos de la magnifica sastreria de Parody, que, sin disputa, es la de moda.

Todo es alli barato y rico.

Con gusto la recomendamos á nuestros 80 y tantos mil lectores.

—

La Señorita Alcántara, debutó anteanoche con la zarzuela «El Dominó Azul».

Conocido el talento y la notable voz, creemos inútil agregar, que obtuvo un éxito completo, que fué estrepitosamente aplaudida y obsequiada, y que en fin la concurrencia salió con ella muy entusiasmada.

Esperamos verla esta noche en la «Norma» para poder apreciar en un todo los dotes que adornan á esta jóven artista.

—

Segun datos positivos que nos han suministrado, la señora Ristori ha ganado en las funciones que ha dado aqui, la enorme suma de 15000 patacones, ó sean muy cerca de 400,000 francos.

Esta noticia es un buen aliciente para los artistas europeos.

Comparativamente la señora Ristori no ha ganado en ningun pais del mundo, lo que aqui.

—

Maquiavelo ¿Porque os habeis perdido?

¿Acaso empezais á fatigaros?

Esperamos que no, y que nos continuareis obsequiando.

—

Muy mal vemos que se cumple la ordenanza municipal sobre barridos y peor como se recojen las basuras.

La Municipalidad está en el deber de hacer cumplir esas disposiciones, ó dictar otras mas convenientes.

De otra manera será insoportable la próxima estacion.

—

Se nos dice que ha fallecido en Montevideo el apreciable baritono Bonetti.

Ignoramos el grado de verdad que tendrá esta noticia.

—

El Comisario General de Guerra y Marina, Sr. Amadeo, presentará, recien el Sábado, la renuncia de su puesto.

Nos aseguran que lo reemplazará Dn. Ventura Martinez.

—

Ayer partió en el paquete el señor Chiarini.

Va á Europa á contratar una nueva compañia.

En seguida regresará aqui, donde ha dejado su célebre «Colfax» y otros caballos de estimacion.

—

En Montevideo, el gobierno ha suspendido la publicacion de los diarios «El Siglo» y el «Mercantil del Plata.»

—

Empieza á agitarse en la prensa la cuestion candidatos al Congreso.

Los *gubernistas* por su parte, han empezado á trabajar con ardor.

¡Asi les va á ir!

—

Ayer despues que nos retiramos del Mercado del Sud, el Sr. Arias realizó una fuerte partida de *lana vieja*.

Mañana daremos el precio y resultado.

Sabemos que en los circulos influyentes y de accion ajitan la idea de limpiar y mejorar el «Mercado Constitucion».

El intelijente Comisario Martinez y varias personas, como dijimos antes, de accion é influyentes, se hallan á la cabeza de la iniciacion.

—

En el mercado del Once de Setiembre son inmensas las entradas para aquella plaza. Es la estacion.

—

La sociedad de los «Negros» va á dar otra funcion en el Coliseum.

Hemos de dar el programa.

—

Corren rumores de estar próximo á estallar en la orilla vecina, una revolucion.

¡Ojala que no sea mas que un canard!

—

En la próxima semana se nos dará ya en Colon la grandiosa ópera «La Africana».

Los ensayos están muy adelantados.

—

Recomendamos, á los hombres de pesos y á los que quieran hacerse de una magnifica finca, que por su situacion es una de las mejores de la ciudad, el remate que los acreditados martilleros Molino y Chenaut hacen el domingo 31 del presente, de una situada en la calle de Esmeralda.

En la seccion de remates encontrarán los detalles.

Alerta capitalistas.

NOTICIAS DIVERSAS

Importante de la guerra

Publicamos á continuacion las declaraciones de dos pasados paraguayos, que dan importantes detalles sobre Lopez y el estado de sus fuerzas.

INTERROGATORIO

Pio Galiano, alferez Paraguayo, natural de Limpio, de 44 años de edad, perteneciente al primer Rejimiento de caballeria, preguntado sobre las fuerzas del enemigo, su posicion recursos, estado moral de la tropa, armamento y condiciones de resistencia.

Respondió que en los últimos dias de Setiembre salió de Curuguai y en busca de las fuerzas aliadas de San Joaquin, á donde llegó 8 dias despues, habiendo venido siempre oculto por los montes, que en aquel punto habia poco mas de 200 hombres, siendo la mayor parte muchachos flacos y enfermos, que durante las formaciones caian de debilidad; que habrian 12 cañones de poco calibre, 60 á 80 carretas de comisaria, casi ningun caballo, poco gusto y mal dispuesta la tropa para continuar las hostilidades. Que en Curuguaty se habian recojido las familias desterradas á Yhú; que creia que no habia mas fuerza en Capivary, que le constaba que estaba estacionado en Concepcion un rejimiento de caballeria que lo retiró para el lugar denominado Panadero, apenas sintió la aproximacion de la caballeria brasilera por aquel lado; que Lopez hizo correr la voz de que los aliados iban retrocediendo; que no trata de atrincherarse en Curuguaty ni en Capivary, y por tanto creen los soldados que una vez perseguido alli se retirará.

Interrogado de nuevo si sabe decir para donde será esta retirada: dijo que la opinion de los soldados paraguayos (cuando osan manifestarla) es desfavorable á su causa. Dijo que en el mes de Setiembre, habian sido fusilados 3 coroneles y 60 soldados del rejimiento escolta por supuesta falta de adhesion á la persona del tirano, y que él convencido de su injusticia de la causa que defendian, convidó al Sargento José Aquino y al soldado Juan Ramiro á pasarse; nada mas dijo protestando ser verdad su declaracion.

INTERROGATORIO.

Francisco Leon: de la poblacion Duarte, de 70 años de edad, soldado de infanteria sirviendo dos meses hace, por haber sido reclutado cuándo Lopez pasó últimamente para Curuguaty.

Preguntado, de donde venia, cual era el estado de las fuerzas del enemigo, sus condiciones de resistencia, etc.

Respondió—que hacia 7 dias habia salido de Capivary, donde no hay fuerza alguna, á no ser un destacamento de 25 plazas, al mando del Capitan Baez y que este destacamento está muy mal armado.

Que sabe que el ejercito está en Curuguaty pero no tiene seguridad de ello.

Que se dió carne para la tropa.

Y finalmente, que él no se habia pasado antes por no haber tenido ocasion.

Nada mas.

Estas declaraciones confirmadas por otros pasados, mostrarán á nuestros lectores el estado de miseria en que se hallan los pocos hombres que aun rodean al tirano, y la retirada precipitada de este mónstruo humano.

Llegó la hora del desengaño.

El que se creyó invensible y poderoso hoy es el huésped de las fieras en las tierras de Amambay.

Apenas para cebar su orgullo continua aun derramando la sangre de inocentes.

Pero la hora tremenda de su expiacion ya suena.

Al Congreso Nacional.

El Sábado terminan los trabajos del presente año de la legislatura nacional, sni que esta haya despachado el justo espediente levantado para la jubilacion del honorable Dr. D. Francisco Javier Muñiz.

De lamentarse, es á la verdad, la indiferencia que hay en los poderes públicos de nuestros pais, para los asuntos que atañan á recompensar á los grandes servidores de nuestra patria.

El Dr. Muñiz, recibió las primeras de las infinitas heridas que acribillan su cuerpo, en el ataque de los ingleses, siendo asistido de ellas en el Convento de San Francisco de esta ciudad.

Cirujano de Ituzáingo, médico de todos los ejércitos libertadores, herido de Cepeda, Director de los hospitales del ejercito aliado en Corrientes, ¿qué combate no habrá habido por la libertad del pueblo argentino, donde la sangre y la ciencia del Dr. Muñiz no haya sido vertida?

Pues bien, el espediente que atestigua cuarenta años de aquellos servicios para su jubilacion, no ha sido despachado todavia por el Congreso, y probablemente no lo será hasta el próximo año.

Señores Congresales, no será despachado el Sábado el espediente del Dr. Muñiz?

Asuncion

Hemos recibido ayer diarios de aquella ciudad hasta el 21.

El Gobierno habia dado el siguiente decreto:

Art. 4° Todo buque debe abrir y cerrar rejistro, en el sello correspondiente conforme su tonelaje al tenor de la planilla siguiente:

De 1 tonelada á 25 toneladas 10 ps. fts.
« 25 id á 50 id 20 «
« 50 id á 100 id 30 «
« 100 para adelante.

Art. 2°—Toda guia de carga debe escribirse en papel sellado de á un peso fuerte.

Art. 3°—Quedan derogados los articulos de la ley de Papel Sellado dictada con fecha 28 de Setiembre de 1869 que tuvieron disposiciones dictadas por el presente decreto.

Dado en la Asuncion á 18 dias del mes de Octubre de 1869.

—Un especulador en yerba se habia presentado que trataba de comprar toda la que existia en plaza.

—La baja del rio continuaba.

—La «Regeracion» dá las siguientes noticias:

Las fuerzas aliadas marchan sobre Curuguaty, donde se halla Lopez, su amante y sus pocos soldados.

En el dia 10 S. A. el Sr Conde d'Eu estaba en los campos de Itacuruby, y ayer debe haber llegado á San Estanislao.

No habia encontrado el mas minimo obstáculo en su marcha y todo el Ejército estaba satisfecho.

Siguen las deserciones en las débiles filas de Lopez: llegó la hora del desengaño.

El verdugo del pueblo paraguayo vá á recibir el golpe que le hará desaparecer para siempre de este suelo que tanto ha ensangrentado.

El general brasilero Cámara, con una fuerte espedicion de las tres armas desembarcó en Concepcion y por ahi operará de combinacion con el Principe.

Las noticias ahora no pueden ser frecuentes á causa de las distancias y de la falta de telégrafo por el litoral.

Sucesos de Santa Fé.

El *Pueblo*, diario de Santa Fá, trae lo siguiente:

Michel Maguin Ferami, el principal asesino del Coronel Deniz, ha impuéstose á si mismo la terrible pena de muerte, y ejecutádola con su propia mano.

El, como Santa Cruz, principal asesino de Le Oebre fugaron y fueron mandados perseguir por el Gobernador de la Provincia, con órdenes de no dejarlos mientras tengan buenas de su direccion hasta no capturarlos.

Ferrani, fué alcanzado en la costa del Carcarañá por el Sr. Alarcon Juez del lugar, y antes de rendirse dióse muerte con su propio revolver.

Hoy se esperan noticias de la partida que persigue á Santa Cruz.

Se publica la nota del Juez Alarcon.

Una carta del Juez de Paz de San Lorenzo al Gefe Politico del Rosario dándole cuenta de este suceso, confirma en todo la citada nota.

El Comisario del Distrito.

Rincon del Gaboto, Obre. 20 de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia D. Mariano Cabal.

Hoy como á las dos de la madrugada ha llegado la comision mandada por V. E. encabezada por el Cabo Fermin Lopez; é incorporàndome yo á ella con la partida á mis órdenes, salimos en persecucion de un individuo que segun noticias venia fugado de las Colonias el cual hallamos en este Distrito frente á la estancia de Gomez, siendo ya de dia y habiéndole intimado se rindiese contestó que no queria y sacando su revolver se lo puso en la boca dándose la muerte. Pasamos á inspeccionar las ropas del finado que contenian una onza en oro, cinco pesos bolivianos y dos documentos; de lo que dará cuenta el Cabo de la comision asi como del caballo ensillado en gue montaba el enunciado individuo. El revolver queda en mi poder.

Dios guarde á V. E.

José Gregorio Alarcon.

Teatro Franco Argentino.

Le Souvenir de Ieneusse.

Esta noche se pone en escena en el teatro de Bufos la magnifica comedia en cuatro actos, «Melée» de canto, con que encabezamos estas cortas lineas, á beneficio del intelijente y estudioso artista señor Suidheim.

Las simpatias que tiene captadas en el público este artista, y á mas lo brillante de la funcion, nos hace creer que el teatro estará esta noche como vu'garmente se dice de *bote á bote*.

¡¡A reirse pues esta noche á los bufos!!

Salidas de vapores

Hoy, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Sábado, para el Rosario, San Nicolás carga solamente el «Espigador.»

Sábado, pora Rosario, San Nicotás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Domingo, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Juéves, para Montevideo à las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconqnista 99 1[2.

Hoy 28, para Montevideo á las 5 de la tarde, el vapor «Saturno.»

Domingo 31, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Saturno.

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Juéves 28, para el Rosario con carga solamente vapor nacional «Sadowa.»

Sábado, para el Rosario, San Nicolás y escalas con tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo y á las 9 1[2 del Retiro vapor paquete «Comercio del Rosaris.»

Domingo, para Gualeguay de balizas el vapor «Rio Gueleguay.»

Agentes—Nuñez Hnos.—Victoria 34.

Para Santa Fé y escala en el Rosario, Paraná y demás puertos intermedios saldrá mañana juéves desde el Tigre el vapor Tala.

El precio de pasage es con rebaja y el boleto de tren gratis.

Para la Asuncion—El vapor «Proveedor» llegado ayer procedente de ese punto saldrá el Domingo 31 del corriente. Conducira pasageros para todos los puertos intermedios.

Para Paraná y Santa Fé, carga solamente el vapor nacioual «Espigador» Saldrá el sábado 30 de Octubre. Para tomar órdenes, ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera.

La agencia proporciona lanchas por un precio moderado.

Juéves, para la Asuncion vapor «Guarani» á las 10 de la mañana. Recibe carga y Psageros para todos los puntos intermedios para los que tiene escelentes comodidades y da un esmerado trato—Agencia, Cuyo 24.

CRONICA LOCAL

Carbonel.—El célebre baritono de la compañia de la Zarzuela que tan grata impresion hizo en nuestro teatro la primera vez que le vimos en el elegante «Marques de San Estevan,» interpretando el tipo de la nobleza del reinado de Felipe V, asi como en la parte musical fué el éco del pensamiento del autor....¡Que delicadeza de espresion! ¡que método de canto tan elegante!

Despues le vimos cantando á Bellini en el famoso duo de «Los Puritanos,» haciéndonos sentir bélicas sensaciones y mostrando sus grandes dotes en el género de música italiana.

Cantor del romántico estilo nos sorprende mas tarde en el rudo marinero, desempeñando á la perfeccion los cantos populares tan opuestos á aquellas aristocráticas melodias.

¿Quién no le recuerda con placer en aquel momento que dice:? «Dichoso aquel que tiene la cama á flote.?

Lo mismo que en aquel caprichoso lance de cantar á carcajadas en la ventana, canto gracioso y lleno de chispa como todo el que le cabe en la espiritual Zarzuela «La Marina.»

Estraordinario es el desempeño de este inteligente artista en este tipo especial: y no podemos comprender como puede transformarse al natural el noble «Marques de San Estevan. eu el rudo marinero que tanto despreciaba á las bellas porque su pasion era su pipa y su amor el agu rdiente; con cuyas cosas amaba dormirse en donde «el mar mecia su camarote.»

La originalidad con que emite esa frase y la copia de la estampa hacen célebre la Zarzuela «Marina,» en la que tantos aplausos recibe el señor Carbonel.

Como camarada y compatriota le saluda el viejo marino Alvar.

Sabemos que la Zarzuela se compone de un personal escelente, que tiene un bajo de primer órden tanto como cantante como en la parte dramática.

Que el tenor es de primera fuerza como voz, que las damas son muy poéticas y sobre todo, que Allú es el resorte principal de esa gran maquinaria.

Completando el conjunto la buena direccion de la Orquesta y el famoso maestro violinista que posee.

La Zarzuela está á la altura de la ópera, por lo que se felicita el viejo marino.

Alvar.

La zarzuela—El furor que hacia el almanaque de Orion, los discursos de mi amigo Zancajo, los pasmosos articulos de Da. Juana P. de Soronga, la cuestion himno Nacional, los destierros en Montevideo, el jardin de *Maville* (segun el cronista de la Tribuna) el cabo de año de la famosa avestruza Marica, todo eso y mucho mas, ha quedado oscurecido por la famosa compañia de Zarzuela de Juanito Berenguer.

Hoy no se habla sino de ir á la Victoria, todo el mundo se prepara á aplaudir los artistas, en fin, la compañia de Zarzuela está haciendo furor.

El Mártes se cantó la preciosa zarzuela *El dominó azul*, para debut de la Alcantara.

Esa soprano tiene una voz muy suave, canta con mucha dulzura y su vocalizacion es de primer orden.

No podemos formar un juicio exacto de esta actriz todavia, pues estando algo asustada su voz tremaba y las frases no eran emitidas con claridad.

Sin embargo, por lo que le hemos oido, podemos asegurar, que para mi gusto, la Alcantara echará tierra á los demás.

El bajo señor Saez es un artista muy notable caracteriza los roles á la perfeccion y canta con gran gusto y elegancia.

Su porte es varonil y arrogante, su voz aunque no de grande estension, es muy simpática y dulce, voz que el señor Saez emite con bastante facilidad.

Es un artista perfecto.

Jarques.... ....
....
..............haria mejor en no cantar.

La Segura se portó (como diria Malpuedas) á la altura de sus antecedentes—Es una dama que tiene ya conquistadas las simpatias del público.

Algo faltó sin embargo antenoche—Ese algo era Allú, que no trabajó.

Esta noche se canta la *Marina* para estreno del señor Aragni y el *Cocinero*.

Bravo, Juanito!

La *Marina*, esa preciosa joya del repertorio español, siempre ha llevado al teatro muchisimos concurrentes.

Carbonell con su papel de Roque, aquel pillastre desengañado, enemigo mortal de todo, lo que es femenino (en lo cual no dejaba de tener razon) ha conquistado siempre un raudal de aplausos.

¿Se acuerdan ustedes del marques de San Estevan, de Carabaca; recuerdan ustedes aquel grandioso duo de los Puritanos en que junto con el pobre Talsegas, Carbonell conmovia al público, hasta el punto de hacerlo saltar á la exena?

¿Recuerdan ustedes los tristes y melodiosos cantos del Juramento, aquellos cantos que llegan al alma, que conmueven, aquellos cantos que Carbonell emite con ese gusto delicado.?

¿Recuerdan ustedes el bergante de Roque, cuando al son de su *trua*, se le agachaba á apuellos cantares de la *Marina*? La tierra tiene sus buques ....

Recuerdan......pero á que les voy á hacer recordar?

Ustedes se acuerdan mejor que yo, y ya se han preparado para para ir á la *Marina*.

¡Que hermoso estará el Juéves la Victoria!

Aprovechar muchachos que lo bueno escasea.

—

A Allú—A nombre de muchos concurrentes á la Zarzuela, pedimos al distinguido y espiritual Allú quiera ser tan amable, para desempeñar el papelito de *Marinero de la Gimena*.

Será tan bueno?

No esperamos menos de su cortesia.

—

Bonetti—Este señor murió en Montevideo de una pulmonia

Lamentamos esa pérdida.

—

Alcazar Lirico de Montevideo—El señor D. Marcos Suarez, ha sido comisionado por esta lucrativa empresa para la colocacion de acciones: quedando muy pocas á espenderse, los que se interesen en adquirir algunas deben ocurrir á la calle Piedad núm. 84 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, bien entendido que el plazo para su realizacion es hasta el Sábado 30 del corriente, dia en que se retira el comisionado para Montevideo.

EXPOSICION UNIVERSAL

Agricola, industrial y maritima

DEL

RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion de Gobierno de Buenos Aires.

Suscricion Popular

20,000 acciones de 20 $ F. (500 $ m[c)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLETES

SEÑORES

D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» PABLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.

Gerente: El señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos

10 ps. fts. al contado.
5 ps. fts. el 1° de Marzo de 1869.
5 ps. fts. el 1° de Junio de 1869.

El capital tiene por garantia

1° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.

3° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4° Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de

650,000 $ F.

Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

Puntos de suscricion

Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.

CALLE CANGALLO NUM 170

De las 11 de la mañana á las 3 de al tarde.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Obre. 27 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos	224,200
Primer precio al contado....	57 7[8
Siguientes	
Sábado 30	573[4 5 81[8
Varios plazos	587[8 69
Ultimo al contado	58

Las transacciones abrieron á la una del dia con una venta de 5,000 pesos plata, para el Sábado 30 (fin del mes) al 57 7[8.

Hubo menos animacion notándose la plaza algo mas firme que ayer.

He aqui el dátalle de las ventas:

Al c/do	11,000 ps. pta.	57 7[8	58
Bara el 30	193,000 id	57 7[8	57 3[4
		58 7[8	57 7[8
D'bre 31	20,000 id	58 7[8	59

IMPORTACION.

Bor «St. Anne» de Maesella:

200 cjs. vermouth frances marca Noilly Prat á 150 ps. despachado.

Por varios buques:

130 latas arroz India á 38 ps- arroba despachado.

200 cjs. coñac frances clase comun á 50 id io.

150 bolsas fariña de Porto Alegre á 22 id ie.

500 cjs. fidéos de Genova á 71 ps. despachado.

200 balas papel astraza, grande á 19 pesos resma id.

Mediano id 10 ps. ie id,

Chico id 2 ps. id id.

130 cjs. quesos redondos ds Holanda á 28 ps. id.

300 fanegas sal de Pataflones á 12 rls. fts. fanega abordo.

700 bordal. vino de Bordeos marca P A Y á precio reservado.

FRUTOS DEL PAIS

En la plaza y estaciones.

500 @ lana mestiza buena marca N. 44
800 id id id vieja id 35
450 id ip id comun id id 40
700 id mezcla id id id 33
1000 id id regular id Sud 34
800 id id buena id id 36
350 id mestiza id id id 41
400 id id id nueva id 45
320 cs vcs secos campo N. 125 á 128
250 id id id id id 130
300 id id id matadero id 135
400 id id id Svd 135
700 id id id campo id 130 á 133
335 docs. id lanares matadero N. 118 125
240 id id id id id 145 á 160
300 id id id libras libre de sarna id 170.
130 id id id campo con uno 110.
190 id id id 100 á 95.
300 id id id id Sud 80 á 100.
400 id id id matadero id 130 á 150.
150 id id lib de corderito Norte á 11 1[2.
280 id id id Sud 10 1[2 á 1[2.
95 arroba cerda del Norte 140 á 145.
120 id id Sud 150 á 156.
300 in sebo de carnero en panzas N. 38.
450 id id id id Sud 37 1[2.

Telégramas.

Obre 27—2p. m.

A LA BOLSA.

Un telégrama de Lóndres del 27 dice: El sebo subió 2 chelines—los demás frutos siguen sin variacion, á las de «Copernicus.» Lanas, firmes.

2—p m,

Papel, 11 3[4 á 11 7[8—Cambios, contiuóa igual.

A LA SALA DE RESIDENTES

Noticias por este paquetu, no varian en nada á las del «Copernicus.»

Nueva-York, 22—Cueros, 21 1[2 á 21 3[4. Algodon, sin variacion, politica nadá importante.

Entradas—Barcelona, «Soberanas» «2ª Paula.»
Liverpool, «Pizarro.»
Hamburgo, «Telegraph.»
Porto Alegre, «Jahannes».
Estados Unidos, «Maurice Menguntieook.»
Amsterdam, «Eengalin.»
Nueva York, «Lindo.»
Cánova, «América.»

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Berro B.—93 tercios yerva parnaguá.
Sabarbhe—70 bolsas café del brasil.
S. Labarme—30 id id id, 100 caj aceite.
Rivolta—2 fardos corchos.
Rocha—14 caj galletitas.
Glover D.—164 id langosta.
Corann S.—33 id aceite plagnol.
Rencheuey—3 barri anis en grano,
Silva—148 tercios yerva parnaguá.
Viale—10 caj conserva de tomate, 21 barric yerba parnaguá.
Arining—80 bols arroz de la India.
Soriano—12 bult yerba parnaguá,
Giannotti—32 barri id id.
Migone—30 caj vermauth.
Darbritesse—5 barric cerbeza inglesa.
Devobo hnos—49 pip. 7[2 10[4 vino tinto español.
Casano S.—200 caj eidra.
Cabrian—580 id agenjo, kirch, champagne y coñac frances ordinario.
Delfino—27 pip 3[2 6[4 vino tinto español.
Devoto hnos—14 bord vino tinto burd.
Paabz—3200 frasq ginebra 58 caj bitter, 15 caj cigarr alemanes, 1000 frasqueras ginebra.
Pondal—20 pip vino tinto español.
Caprilo—30 bord vino tinto burd.
Vogel D.—14 pip 1[2 2[1 vino tinto español.
Brener hnos—110 caj cigarros alemanes y cerveza francesa,
Thompson—12 caj vino burd fino.

ARTICULOS DIVERSOS

Bernasconi—4 caj calzado para hombres.
B. Galup—1 caj guantes cabritilla id de condón.
Richard—42 id estractos abvioson agua de colonia, javones Windsos.
Cocqueteaux—5 caj agna vegetal, peinetas tmitacion briquetos y mechas.
Nolte B.—1 caj artic merceria etc.
Daireaus—3 id sombrillas surtidas.
Rhaynach—1 caj prendedores de metal.
Ascanbi 1 id pañuelos adornados, medias de seda id de hilo de escocia, cofias, mariposas cordon de algodon y otros articulos
Lagraña—4 caj cristales y porcelana para mesa.
Rohtedt—4 bult sombreros pára señoritas.
Bazille—2 caj sombreros de castor, y calsoncillos de hilo,
Mallmann—6 caj camisas blancas de algodon para hombres.
Rocha—1 caj sillas para viaje.
Manigot—1 id sombreros, jéneros para hombres id para niños.
Hernandez—12 bult muebles usado.
Ladvocat—1 caj botines cuero de cabras para hombres.
Isaac—10 id camisas de percal enaguas de mezcla para hombre,
Somellera—2 caj pantalones de brin, camisas de algodon pechera de hilo.
Riley—6 caj sillas de montar.
Powel—1 caj marquesas de fierro.
Curutchet—14 caj botines para Sras id para niños y hombres.
Chamanille—1 caj quitasoles.
Zorraquin—1 id cinturones para Sras.
Oarte G.—1 id flores, jardineras y flores artificiales.

TEATROS

COLON

Funcion extraordinaria y de despedida

Dada por la Sociedad de "Buenos Aires"

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR CÓMICO

DON LUIS CUBAS

HOY JUEVES 28 DE OCTUBRE 1869

1° Sinfonia.

2° El juguete cómico en un aato y en prosa de nuestro eminente compatriota D. Ventura de la Vega, titulada—

UN HABLADOR SEMPITERNO

3° El Duo de—

LA FUERZA DEL DESTINO

Por los señores Lelmi y De Ruggero

4° Por la señorita Pasi—

El bolero de las vísperas sicilianas

5° Una cancion cómica por el Sr. Chéri de Labrocaire

6° La comedia en un acto y en verso en que tanto se distingue el Sr. Cubas, acompañándole en la ejecucion los Sres. Delgado y Jordan, cuyo titulo es—

ACERTAR POR CARAMBOLA

7° El Jardin de Mabile, baile.

La mpresa de Colon y los artistas que toman parte en esta funcion, se han prestado jenerosamente á secundar los propósitos de la Comision en favor del Sr. Cubas.

Á LAS OCHO

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

Jeudi 28 de Octobre de 1969 représentationextraordinaire au bénéfice de M. Landheim.

LES SOUVENIRS DE JEUNESSE

Comédie en 4 actes melié de MM. L. Miboust y C. Delacour.

On commencera á 8 heures.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

4ª funcion del 1er abono.

Para el Juéves 28 de Octubre de 1869.

Bebut del primer tenor D. Antonio Aragon.

Se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, titulada.

MARINA

Desempeñada por la Sta. Alcantara, Sra. España y los Sres Aragon, Carbonell, Jarques, Eduardo, Aymerich, y coro de ambos sexos.

Terminar el espectáculo con la nueva y divertida zarzuela, titulada:

UN COCINERO.

Desempeñada por la Sra Alcantara y los Sres Allú, Jarques, Carbajo, Camilo y coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas «Memorias de un estudiante» y «Jóven Telemaco.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Jeudi 28 de Octobre 1869

L'homme n'est pas pafait.

Vaudeville en un acte.

LE MARI A LA PORTE

Operette en un acte.

Les detites miscrés de la vie

Vaudeville en un acte.

DIVERTISSEMENT DE DANSE

Á 8 heures

NOTA—Incessament le debut de Mlle. Renaudy.

CARRERAS

DEL JOCKEY CLUB

REUNION DE PRIMAVERA

El 11 de Noviembre de 1869 en Belgrano.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12.

Premio Estímulo—Pollas para potrillos que no hayan cumplido los cuatro años. Entrada 250 ps. con un premio de 5,000 ps. Peso 100 lb. Media vuelta.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12 30

Premio Jockey Club—Pollas para caballos que nunca hayan corrido en reuniones públicas y nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 con un premio de 15,000 ps. Peso 150 lb. Una vuelta.

TERCERA CARRERA Á LA 1.

Premio Belgrano—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 ps. un premio de 10, 000 ps. peso 145 lb. Dos vueltas.

CUARTA CARRERA Á L 1 45.

Gran Premio Nacional—Polla handicap para caballos nacidos en las Repúblicas del Rio de la Plata, Entrada 1,000 ps. con un premio de 15,000 pesos. Una vuelta.

QINTA CARRERA A LAS 3.

Premio Buenos Aires—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 500 ps. con un premio de 10,000 ps Peso 140 lib. Tres vueltas.

Los caballos que hayan ganado un premio de 5,000 ps llevarán 5 libras de mas.

SEXTA CARRERA A LAS 3 45.

Premio Socied d Rural—Polla handicap para caballos nacidos en las Repúblicas del Rio de la plata Entrada 500 ps. con un premio de 10,000. media vuelta.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 4. 40.

Gran Premio Provincial—Carrera de saltos Entrada 500 ps; con un premio de 10,000 ps peso 160 libs Vuelta y media con ocho saltos.

Los caballos que hayan ganado anteriormente un premio de 5,000 ps. llevaran 5 lb de mas.

* En la 4ª, 6ª, y 7ª carrera no se admitirán como corredores sino los que sean sócios ordinarios, sócios hnorarios del Club.

Caballo que llegue segundo salvará su entrada.

—Las entradas para las dos carreras anunciadas se reciben hasta las doce del dia lúnes 25 de Octubre, y para las demás carreras hasta el Mártes 2 de Nov. á la misma hora. Los que quieran retirar sus caballos pagando la mitad de la entrada, podrán hacerlo avisando por escrito al secretario antes de las doce del dia lúnes 8 de Noviembre.

Las entradas deben hacerse por escrito en carta sellada dirigida al Secretario con el correspondiente importe, especificando el nombre, pelo y marca del caballo, y el color del traje del ginete. Estas cartas se echarán en un buzon á propósito que se hallará en la secretaria del Club, y serán abiertas por la comision en los dias y horas indicadas.

Los ginetes que no lleven trage de Jokey de conformidad con el reglamento no serán admitidos.

Por la Comision
Jorge P. Craufurd
Secretario

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1°. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2°. Los comerciantes, los consignatarios agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAO GENERAL

« Art. 26 Los productos destinados á la Exposicion Universal serán espuestos con el nombre del mismo productor—y, si esto lo permite, llevarán ademas el nombre del Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por el comercio de la República Argentina ó de la Orientel sin hacer mencion del nombre del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que acuerda la Comision Directiva.

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se encuentran en el Rio de la Plata, se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del estrangero productos similares á los que ellos mismos fabrican en el pais, deben presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean destinados á la seccion Argentina ú Oriental los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los productos similares que reciban del estrangero sean destinados á la seccion de la nacionalidad en que hubiesen sido confeccionados, de conformidad con las prescripciones de los articulos 26 y 30.

» Se destina una cantidad de sesenta á setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se adjudiquen á los productos, mas útiles ó notables de la Exposicion —Los premios y recompensas serán adjudicados por un Juri internacional compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suiza

« Los expositores tendrán derecho á una entrada personal gratuita por todo el tiempo que dure la exposicion.

Buenos Aires Octubre de 1869.
El Gerente—J. DORION

UN PEDAZO DEL D. VELEZ

Se cambia el libro segundo, seccion tercera, y los libros tercero y cuarto por solamente el libro 2° seccion primera y segunda.

Con este cambio el que tenga la obra trunca puede completarla ganando tres volúmenes por uno que cede.

Ocúrrase á esta Imprenta.

p3 o28

IMPORTANTE REMATE

POR

MOLINO Y CHENAUT

¡¡ ATENCION CAPITALISTAS !!

Al magnifico remate que tendrá lugar el Domingo 31 á la 1 de la tarde de un terreno en la calle de Córdova entre Maypú y Esmeralda.

Por mas pormenores á la seccion de Remates.

Carruage bueno Fuerte. Se vende uno con guarniciones listo como para trabajar en las plazas. La persona que se interese por él puede ocurrir para verlo y tratar á la calle de Talcahuano núm 150.

p3 o28

Circo De carreras de Dolores. Estando concluido los trabajos del Circo como para poder correr, se previene á los socios que la primera carrera deberá tener lugar el 8 del próximo Diciembre, pudiendo presentar sus caballos en todo el entrante mes de Noviembre.

Como los fondos reunidos no alcanzan para la construccion del palco, se ha arrendado terrenos á particulares para hacer uno provisional para aquel dia, debiendo entonces todos los que quieran aquella comodidad abonar su entrada como si no fuesen socios.

Dolores, Octubre 24 de 1869.

Lino D. Lagos. Presidente. — Pedro Garay. 2.° Secretario

p30 o28

Campo en venta Se vende en el partido 25 de Mayo una legua de campo superior como para ovejas ó hacienda vacuna, recien mensurado y amojinado y con todos sus títulos de propiedad Tiene 7 poblaciones con jagüeles, alfalfar, quinta sanjeada, pozos, corrales y potreros, todo nuevo. Tambien tiene dos montes, á mas seis mil ovejas cuya lana se vendió á 63 ps. Para tratar ocurran á la calle Maypú 159 ó á los señores Peyrridiou y Pradley Perú 259. p3 o28

Libros De educacion. Manual completo de instruccion primaria elemental y superior por D. J. de Avendaño. Curso completo de educacion moral y filosófica 4 ts Manual de las madres; de Literatura por Gil y Zárate; de urbanidad y buenas maneras por Carreño; Código de id por Bonilla. El silabario enciclopédico y el Arjentino por Wilde. Catecismo histórico por Fleury; el esplicado por Mazo; el del P. Astete; el del P. Ripalda y otros. El Amigo de los niños cartoné, y de lujo. El libro de los niños por Martinez de la Rosa. Lecciones de moral; virtud y urbanidad por Urcullú. Arte esplicado por M. de Medina; y de hablar en prosa y verso por Hermosilla. Autores selectos latinos 3 ts. Historia antigua; Edad media; Moderna; Sagrada y Romana por Bouilly; por Duruy y otros. Las jóvenes por Conilla. Gramáticas bocabularios y diccionarios latinos, castellanos ingleses, franceses, italianos, alemanes, catalanes puros, ó junto con la correspondencia con la traducion á otras lenguas: los hay grandes, medianos y de bolsillo. Gramáticas Ollendorf español. francés, inglés aleman y vice-versa. Gramáticas; latin por Nebrija, por Mata y Araujo; castellana por la Academia, por Salvá, por Herrans, por Quiroz, por Sastre, castellana-francesa por Salvá, por Benasud, y otros; francesa-castellana por Torrecilla, por Lopez y Maurel; por Pelegrin, y por Sobrino, italiana por Bordas. Geografias. universal por Malte-Brun por Balbi, por Letronne, por Bustamante, por Smith y otros. Guias de la conversacion en francés. ingles, italiano, aleman etc. Novisimo Atlas, geográfico universal. y Atlas de geografia antigua y moderna con 34 mapas. Fábulas de Esopo, de Fedro, de Samaniego, de Iriarte de Hartembruch y otros. El Juanito. El nuevo Robinson. Libro primario, segundo y tercero de Mandevil. Matemáticas de Vallin y Bustillo y Aritmética de Vallejo, de Urcullú, de Grand etc. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13 p10 o28

Depósito De trajes finos de casimir para niños de edad de 4 á 12 años y para jóvenes hasta 20 años calle del Perú núm 174. p2 o38

Ricos tapados De gró negros con ontillos de versas formas calle del Perú núm 174. p2 o28

50 $ m/c. De gratificacion se dará á la persona que entregue una perrita que se estravió el 26 del corriente 129 calle Corrientes. p3 o28

Se ofrece Una buena cocinera en la calle Corrrientes número 504 darán razon p3 o28

Se necesitan Dos pompie en la sastreria, calle Cangallo 170 altos. p3 o28

Carruages Elegantes. 3 carruages hay en venta recien llegados de Europa, de última moda, 2 son «Landener» y 1 cabrioleta. Para tratar Rivadavia 169 p8 o28

Se alquila En una casa decente una pieza á hombres solos, con muebles ó sin ellos. Para verla y tratar calle de Talcahuano núm 150. p3 o28

Se alquila Una linda casita para corta familia calle de Garantias núm 22. p5 o28

Trajecitos De paño para niños 30 $ m/c. Tienda inglesa 40½ calle San Martin. p8 o28

Para hombre Solo se alquila una sala amueblada con dos ventanas á la calle; en la misma casa calle Tucuman núm 84. p3 o28

Puestos Para ovejas. En el partido 25 de Mayo se arrendan 4 puestos para ovejas con sus poblaciones correspondientes y en perfecto estado, el campo es inmejorable. Para tratar ocurran en Buenos Aires calle de Maypú 159 ó en el Pueblo 25 de Mayo tienda y almacen de los Sres. Duraňona hnos y Ca. p3 o28

Aviso Municipal

Si dentro del plazo inprorogable de quince dias á contar desde la fecha, los propietarios que tienen todavia postes en las veredas de sus edificios en calles empedradas, no los han hecho cortar, la Municipalidad procederá de conformidad con lo que dispone la ordenanza respectiva.

Los únicos postes que no deberán cortarse, son los esquineros y los que están colocados á la entrada de corralones.

Buenos aires Octubre 21 de 1869.

Eduardo Dimet. Secretario.

p8 o28

D. Hilarion M. Hernandez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Octubre de 1868.

Sus padres D. Juan Hernandez y Da. Teodora F. de Hernandez y demas deudos de dicho finado, suplican á los amigos de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia del Socorro, favor que agradecerán eternamente.

Se previene que esta es la única invitacion

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultaneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

LOPEZ Y BLANCO

REMATADORES

CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Anticipan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS RECIEN INTRODUCIDAS

Para tiendas roperias sastrerias y zapaterias

Por órden de los Señores Roosen Hopman y Ca. y Francisco G. Molina y hijos

POR POSADAS Y Ca.

EN SU CASA BOLIVAR NÚM. 23

HOY Juéves 28 y el Viérnes 29 del corriente á las 11 del dia se rematará un variado surtido de articulos con las condiciones de costumbre.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C, M Joly ---- *Sucesor de LUCIEN*

119--VICTORIA--121

Agencia Central, para la República Argentina y el Paraguay

"CORREO DE ULTRAMAR"

AÑO 1869

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES

DISTINTAS.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS POR AÑO QUE FORMAN 2 TOMOS DE 850 PÀJINAS

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento de precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas; designada con ese titulo.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Se publicará dos veces al mes en ocho pájinas que formará al cabo de un año un espléndido volúmen 200 pájinas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

CADA AÑO DE LA MODA CONTENDRA CON EL TEXTO

600 columnas de impresiones en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc, etc.

Todos los figurines grabados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del maño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos *La moda del Correo de Ultramar* será enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada* desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esa publicacion no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas odinarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trajes mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMAS DARÁ FUERA DEL TEXTO

24 figurines de moda de señora.
6 grabanos de tocados de baile.
12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados &a.

Los suscritores á la Parte literaria ilustrada, durante el año 1869, recibirán gratuitamente como prima una magnifica obra.

En el acto de suscribirse, recibirán la obra titulada «Los caballeros de Bois Dore novela escrita en francés por Jorge Sand, un tomo 8.° mayor con con 44 láminas, rica encuadernacion.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Por el año 1869 entero, con regalo extraordinario 18 pesos fuertes.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar al valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 cellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes. desde el 1° de Noviembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.



Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin dismisnuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y á les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

El Amigo De los niños en 8° cartoné á ps. y desde 40 á 35 por docenas. Hay tambien de lujo. Libreria del Plata Tacuarí núm 13.

Nuevo diccionario Francés español y español-francés con la pronunciacion figurada en ambos idiomas, redactado en 1864 por D. Pedro Freixas y Sabarte sobre los diccionarios publicados, con mas de seis mil voces y cuatro mil escepciones nuevas, 1 tomo, 4° pta. á 60 ps y desde 550 á 500 la docena, segun el número que se tomen. Libreria del Plata calle de Tacuarí núm: 13. p1 o28

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

COCINERO Ó COCINERA

Se necesita uno bueno en la calle del Perú Número 27.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm, de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1/2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaria una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todos las maderas de los techos son dnras y la azotea embaldozada

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autos y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los titulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa quinta y chacra á la mas alta postura, situada en Moreno, distante 4 cuadras de la plaza de la estacion en direccion al Norte

El domingo 31 de Octubre á las 11 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha quinta cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 6 manzanas, las que figuran en el plano bajo los números 86, 87; 8 y 9.

En la manzana núm. 9, tiene una casa de azotea de 2 piezas, cocina etc.

En las manzanas números 86 y 87, tiene un alfalfar; la manzana núm. 8 está poblada con 10 á 12 mil árboles y plantas de duraznos, ciruelos, damascos, peras, manzanos, higueras, nísperos, guindos, cerezos, membrillos, parras, etc. etc.

Ademas tiene: 3 á 4 mil plantas de adorno y cantidad de paraisos en almacigos: El terreno está cercado con cina-cina.

POR EL MISMO

NOTA—Esta hermosa quinta se venderá precisamente á la mas alta postura, los interesados podrán salir por el tren de las 9 el cual llega á Moreno á las 10 1/2 y regresa y pasa por Moreno de regreso á la 1 y 1/2.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa bien situada calle de Artes núm. 422.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto, se rematará esta buena casa á la mas alta postura y dinero de contado, siendo como sigue:

Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este, y 35 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle, seis piezas, mas cocina, oficinas necesarias etc. Su situacion es una de las mejores, calle empedrada, grs, á mas, téngase presente, que las fincas al Norte son escasisimas y que esta, será vendida á la mas alta postura.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De dos lindos terrenos situados en la hermosa calle de Entre Rios al lado del almacen de comestibles esquina de Europa.

El domingo 31 de Octubre á la 1 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:

N° 1—Al lado de la esquina, tiene 8 varas 2/3 de frente al Este por 31 de fondo (pulgadas mas ó menos)

N° 2—Tiene 8 varas 2/3 de frente por 44.

NOTA—El frente de estos dos terrenos es de 17 1/3 varas y el fondo es desigual; se venderán en uno ó en dos lotes, siendo condicion que los dos lotes se han de rematar, y si por algun evento solo se vendiese uno, el dueño no estará obligado á escriturarle, pues lo que él quiere es que se rematen los dos y que se escrituren el mismo dia.

Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De 8 lotes de terrenos situados calle Independencia, entre las de Pasco y Pichincha.

El domingo 31 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contada estos lindos terrenos que son como sigue:

Lote N° 1—Esquina á las calles Independencia y Pichincha con 15 1/2 varas de frente al Norte por 57.
N° 2—con 10 " " " 57.
" 3—con 10 " " " 57.
" 4—con 10 " " " 57.
" 5—con 10 " " " 57.
" 6—con 10 " " " 57.
" 7—con 10 " " " 57.
" 8—con 10 " " " 57

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm 56

POR EL MISMO.

De una buena casa con mucho terreno, y de un terreno con mucho fondo etc. situada calle de Azcuénaga entre Cuyo y Corrientes, distante 2 cuadras de la Iglesia de Balbanera.

El lunes 1° de Noviembre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas fincas.

Lote N° 1—La casa con terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, con 4 hermosas piezas de azotea, perfectamente edificadas con maderas fuertes; con un hermoso parral de 30 varas, árboles frutales, pozo y otras comodidades.

Lote N° 2—Un lindo terreno con 8 1/2 ó 9 varas de frente por 60 de fondo, con accion á la carga en una pared de 60 varas.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima 56,

POR EL MISMO

De 11 lindos lotes de terrenos situados esquina á las calles de Belgrano y Jujuy.

El lunes 1° de Noviembre á las 2 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos, cuyos pormenores se darán mañana,

Gregorio Rivas.

JUDICIAL.

De la gran quinta conocida por de Bejarano, situada entre las calles de la Independencia y Europa, á 2 cuadras para el Oeste de las bocacalles que forma con estas, el ramal del ferrocarril del Oeste que parte de la plaza 11 de Setiembre hasta Barracas, teniendo por linderos por el frente al Este, calle en medio con D. Lauro Cabral, por el costado del Norte, calle de la Independencia en medio con D. Ramon Letamendí, y D. N. Villagran, por el costado Sud calle de Europa en medio con la testamentaria de D. Rufino Royght.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y en la tarde del Domingo, 31 del Octubre á las 5 en punto procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero contado de la quinta arriba indicada, perteneciente á la testamenteria de Da. Tomasa Acevedo de Bejarano, cuyo terreno mide la estencion de 12 cuadras cudradas, todo bajo de zanja y alambrado, 10 piezas de material, 6341 piés de árboles, entre los que hay damasco, duraznos, naranjas y paraisos y un hermoso tablon de alfalfa, tazado todo tasacion muy baja en la cantidad de 481077 ps. m/c.

Se previene que no admitirá oferta por menos de las 2/3 partes de la tasacion que son 320718 ps. m/c.

Los que interesen y deseen imponerse de sus asaciones ocurran al rematador Recoba Nueva No. 82, ó en su casa calle de Cangallo No. 293.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa quinta y casa de recreo, ubicada en las calles de Europa á 2 cuadras para el Oeste de la boca calle que forma con esta el ramal del ferrocarril que parte del 11 de Setiembre á Barracas, tiene por linderos por el frente al Este con la quinta perteneciente á los herederos de D. Ciriaco Cuitiño, por el Norte con la quinta perteneciente á la testamentaria de Da. Tomasa Acevedo de Bejarano.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en la tarde del Domingo 31 de Octubre á las 4 en punto procederá á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado de la quinta indicada, perteneciente á la testamentaria de presbitero D. Rufino Royght, cuyo terreno mide la estencion de 88025 varas cuadradas igual á 3 y 3/4 cuadras cuadradas con 10 piezas de material entre altas y bajas en perfecto estado, techos y pisos embaldozados maderas duras etc, 2742 piés de árboles frutales de esquisitas frutas, donde se encuentra desde el rico real jorge hasta la hermosa toronja y naranja etc, tasado todo en la cantidad de 535,085 ps. 37 céntimos m/c. Se previene que no se admitirá oferta por menos de las terceras partes de la tasacion que son 356 723 ps. 8 cent. m/c.

Al mismo tiempo—Procederé á la venta de todos los muebles de uso pertenecientas á dicha testamentaria los cuales existen depositados en a misma quinta y estarán á la vista de los interesados, Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran al rematador recoba Nueva No. 82. quien les pondrá de manifiesto los autos testamentarios de su referencia.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos lindas y bien edificadas casas calle Piedaas No, 313 y 315.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo.

El Domingo 31 del corriente á las dos en punto, procederé á efectuar el remate en favor de quien mas diere, y dinero de contado de las casas indicadas pertenecientes á la testamentaria de D. Julian Pintos, edificadas cada una en terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al Este por 35 de fondo, conteniendo cada una 3 habitaciones con maderas de quebracho, y urunday 2 ventanas de reja á la calle, cocina pozo, lectrina y todo bajo de muros, tazadas el año 1867, la No. 313 en la cantidad de 69,187 ps. 99 cents. m/c. y la No. 315 en 68,762 ps. cent. m/c.

Previniéndose que la base de precio para su venta será la de 65,000 ps. m/c. por cada una que ha ofrecido D. José Puppo.

Los que se interesen en su compra y deseen imponerse de sus tasaciones y demás pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva No. 82, donde giran los autos de su referencia.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

El Viernes 29 del corriente á las 11 1/2 de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de articulos propios para tenderos, merceros, sastres y roperos cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases géneros para vestidos, yaconas y muselinas en piezas y en cortes, percales en piezas y en cortes, gran surtido de ropa hecha, fanto de casimir como de brin sacos de alpaca negros y de colores, id id de lustrina paños y casimires en pieza y en cortes, gran surtido de sombreros de castor, id de paja chilenos, id italianos, sombreritos de niños adornados, gorras de sol, crinolina blanca á cuadros id id lisa, muselina á motita, id adamascada, id floreada, casones para señoras, género de hilo para manteles, id para tohallas merinos y lustrinas negras y de colores, miriñaques tontillos, colines y listados de varias clases, pañuelos de reboso, id de yerba, pañuelos blancos para mano, de hilo, id id de algodon, tiras bordadas, embutidos cintas de seda de color, surtidos, trencillas, peinetas cordonet, hilo para maquinas, guitarras de buena clase medias para Sras hombres y niños coleta plomo y negro, corsés, camisas vista de hilo, camisas finas para señora, creas de hilo, grano de oro, enaguas blancas, género para sábanas, uso domestico, madapolan, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares, y ordinarlos, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo de perfumerias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Federico Narvaja.

De 500 bultos de averia.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se venderán infaliblemente por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales los articulos siguientes:

180 damajuanas aniz, 20 id ginebra, 50 cjs fideos de Génova, 100 resmas papel de hilo para eigarrillos, 100 arrobas café en grano, sal fina, fariña, 50 cjs líquidos surtidos, 1 bocoy platos de porcelina, 10 cjs quesos de Grullet, 10 tercios yerba misionera, bordalesas vino francés, 20 cjs alpargatas, cerveza, cjs vidrios.

Para ferreteros y marmoleros—Alambre de cerco y fino galbanizado, bocoy cuchillos de punta, arados, hachas, cadenas de buque, corrales de fierro para ovejas, encerados para techos, piedra poma, chapas para techos galvanizadas, rejas de arado, 25 cjs baldozas de colores, 10 id estufas de mármol negro, 20 tarros pintura negra, cacerolas surtidas, braceros, hachas de manos, y otros articulos que por su estension no se detallan.

Ojo á los mayoristas. Se vende por bulto y se recomienda la hora.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa número 177.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán en lotes al gusto de los compradores los articulos siguientes:

-50 cjs fideos de Génova, 100 damajuanas aniz 100 bamajaanas vinagre blanco, 30 cjs aceite, 25 bolsas arroz de la India, 20 bordalesas vino, 50 bolsas nueces de Chile frescas, 30 cjs ostras, 25 tarros café molido y tabaco picado, 100 cjs vermouth, 50 id Burdeos y ajenjo, 25 latas chocolate es añol, 30 cjs kerosene. 20 cascos vinagre 10 tercerolas caña, 30 cjs betun americano, 10 cjs tabaco id, 40 barricas sal fina, 20 cjs galletitas, 25 balas papel imitacion balanza, 26 bcas cerveza negra inglesa 100 frasqueras ginebra, 50 dnas. escobas, 20 farditos pavilo inglés, 30 cjs almidon de trigo, 25 balas papel amarillo grande. 25 id estrasa mediano, 50 cjs bitter, 50 cjs vino de Asti, 20 id fósforos de palito, hilo para atar lana, cigarros Bahia y hamburgueses, fósforos de cera, 12 cjs vasos de 1 mena, 10 id copas y vasos, 20 id chuño, (suelto), 25 cajas té negro, 300 pares alpargatas y otros articulos.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, Calle la Defensa núm 177.

El Martes 2 de Noviembre á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Género para sábanas doble ancho, zarazas finas, bramantes diferentes marcas, género de bastidos, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, listado de hilo, coco blanco, merino negro frances, servilletas, alemanesco para manteles, lienzos de varias clases, tohallas de hilo, pañuelos de seda para manos, id de hilo y algodon, coco de colores para forro camisetas de merino, gergones, ponchos vicuña finos, id de algodon, id mezcla, pellones ingleses, lienzo azul y gris, bombachas de brin, pantalones de brin y casimir sacos de lustrina negros y de colores, id de seda, casimir corte de lienzo de hilo, miriñaques, trencillas para ruedo, calzado para Sras id para niños, id paja medias de señora, id de hombre largas y cortas, brin de hilo blanco, id plomo asgarado id rayado y de colores, percal de colores, zarasas de luto, sombreros de felpa y de castor, chalones en cortes, muselina blanca, lustrina negra, cortes de zaraza, género acuadros para pantalones, lustrinas y otra porcion de efectos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por orden del Sr. cónsul de Béljica.

El viernes 29 del corriente á las 12 del dia en la barraca de Frageiro calle del Paragua esquina del paseo de Julio donde estará la bandera, venderemos 24 planchas mármol negro de Béljica de primera clase.

POR EL MISMO.

Importante. Al comercio.

Hoy jueves 28 del corriente continua el gran remate en la casa de los Sres Crosa y Galup, Perú 44.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El lunes 1° de Nbre. á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un impoatante surtido de mercaderias que en seguida se detallan:

Un grande y variado surtido de zrrazas para vsstido, lustrina negra y de color, cotin, listado, lienzo de muchas y de las mejores marcas de la plaza, bramantes id id, coleta plomo y negra, muselina blanca, cambray de algodon, crinolina, jergas inglesas, género para enaguas, pañuelos de taparsa, pañuelos de colores, cortes de vestidos, lienzo azul, id azargado, medias para señora hombres y niños, gran surtido de bordados, tiras, embutidos, cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, percales de luto, id 1/2 id, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, paños castores para lana id mezcla, gros negros, pequines negros y de colores, cotin de hilo y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Francisco F. de la Serna.

De una casa quinta de gran porvenir situada en la calle de Rivadavia de la boca calle de la estacion "Caballito" media cuadra para Flores á la izquierda. El fondo hace frente al Sud, á la calle recta que desemboca en la de Independencia.

35 varas de frente al Norte, á Rivadavia.

150 varas de fondo al Sud á Independencia.

El domingo 31 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se venderá á dinero de contado la hermosa y bien situada finca que queda arriba designada, y—

A LA MEJOR OFERTA.

El edificio que es moderno y sólido ocupa todo el frente á Rivadavia y está dispuesto para dividirlo si se quiere, en dos departamentos. Contiene 10 hermosas habitaciones de azotea, 2 grandes entradas, 2 cocinas, horno, letrinas, pozo de riquisima agua, un galpon en mal estado, techo de zinc y una hermosa verja de fierro que lo separa de la quinta cuadrando al gran patio que es cercado de pared y enladrillado. El resto del terreno está poblado de árboles frutales de rica calidad, parrales de moscatel y algunas flores.

No podemos prescindir de recordar á los Sres. interesados que la importancia de esta localidad consiste en su inmediacion á la estacion del F.C. (una y media cuadra) al tranway que está en construccion para Flores, que pasa por la orilla de la casa, proporcionando un transporte breve y varato á la vez que un entretenimiento agradable desde las ventanas de ella. Ademas este es el paraje mas elevado que existe en la circunferencia de la ciudad, cuya circunstancia lo hace sumamento higiénico y alegre. Esta propiedad está rodeada de los muy elegantes que poseen los Sres. D. Victor Martinez, Enrique Roppes, Martiniano Bonorino, el gran colejio del Sr. Negrotto, Pablo Gowland, Dr. Ocantos, Sr. Larronde, Ventura Fernandez, Leonardo Pereira y otros del mismo mérito, que constituyen un centro de sociedad de buen tono, y el nucleo de una poblacion que muy pronto será vasta é importante.

El remate se verificará en la misma casa á la hora puntual que queda anunciada y á la mejor postura.

Tambien se garanten las escrituras.

POR EL MISMO.

De una elegante casa de campo situada en la calle real que vá del pueblo de San Fernando para el Tigre. En la que estuvo el juzgado de Paz á cargo del señor Pavia.

El lunes (feriado) 1° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la precioea casa que queda arriba designada.

Situada en la calle de los paseos á las Conchas y al Tigre, sobre muros de mas de 3 varas de alto, esta es la mansion mas deliciosa de aquella localidad, tanto por el aire libre que se respira siempre por que no tiene á su alrededor montes que la opriman y la impongan la plaga de los mosquitos que se sufre generalmente allí, como por el tráncito alegre é incesante de los paseantes de los dos lindos pueblos Las Conchas y San Fernando.

El edificio es construido á todo costo, de forma elegante y rodeado de espaciosos corredores. Contiene 6 hermosisimas piezas todas con pisos de madera, techos de azotea embaldozados con tirantes de urunday, cocina, cochera, letrinas, pozos de agua delicada, y en un costado otro departamento con algunos cuartos para sirvientes. El terreno tiene de frente al Este á la calle real 74 varas, por 132 varas de fondo al Oeste á otra calle, por un costado, y por el otro 107 1/2 varas. Al lado de esta, al Norte se venderán 2 lotes de terrenos contiguos de 50 varas de frente al Este á la calle real cada uno, por 107 1/2 varas de fondo al Oeste por un costado y 76 varas por el otro, haciendo frente á la calle de atrás. Estas dimensiones se ratificarán al tiempo de la venta. El remate tendrá lugar en la misma casa, á la mejor oferta y á la hora puntual que queda designada.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

Pablo Escalante

De muebles. En su casa calle San Martin núm. 118.

El miercoles 27 y viernes 29 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado de un selecto surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala de jacarandá forro damasco carmesí compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones sofaes de forro de crin, sillas de esterilla americanas, id de guindo y otras clases, 1 aparador de guindo flamante, camas de fierro con colchon elástico id de caoba, lavatorios jacarandá con piedra, id de caoba nuevos, mesas de comedor de caoba, id de guindo, sillones de amaca, mesas de noche, bibliotecas de guindo y pino para libros, cuadros al oleo, cunas para niños, libros de copiar cartas, una cantidad de óperas arregladas para piano y canto por los mejores autores clásicos, sombreros, camisas de hombres y señoras, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo á las 2 1/2 en punto se venderá 1 hermosa volanta, con una yunta de caballos lobunos fuerte y buena como para el negocio, de plaza, y por liquidacion como 200 piezas levitas, jaquets y pantalones nuevos.

JUDICIAL.

De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalia entre las de San Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá a la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 28 varas y 15 centésimos de frente al Norte, por 38 vs. y 70 centésimos de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techo de zinq, siendo las primeras construidas con tirantes y alfajias de urunday, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan de cedro, contramarcos y cielo rasos, con baranda de fierro en la azotea, 1 hermoso porton y caballeriza, 1 hermoso parral é infinidad de árboles frutales, tasada en todos sus ramos por la nueva retasa en 64,503 ps m/c previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 43,002 pesos moneda corriente.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa finca, no faltar el dia y hora indicada, pues hay un baja de 15,000 pesos menos de su primera tasacion.

Para imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribania de D. M. Echenagucia calle Bolívar núm. 57 ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO

De una hermosa casa en la calle del Perú núm. 459. entre las de San Juan y Cochabamba por cuenta y orden de su dueño.

El domingo 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 9 varas de frente al Este, por 67 de fondo al Oeste, ensanchando á las 33 varas para el fondo, resultando el ancho del fondo en 11 1/3 varas sierdo las paredes de ambos costados medianeras con 6 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna con buenos materiales y en cal, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas de cedro, siendo la sala y 3 piezas seguidas con cielo rasos y contramarcos, la sala con 2 ventanas de reja á la calle, veredas de piedra un hermoso aljibe de 50 pipas en el primer patio, pozo de balde en la huerta, algunas de España y otros árboles frutales.

Esta hermosa casa fué edificada para habitarla su dueño y hoy se vende para emprender otro negocio, por cuyo motivo pedimos á los interesados que estén alerta el dia y hora indicada, se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

De la casa calle de San José núm. 67 entre la de Potosí y Moreno.

El Domingo 7 de Noviembre á la una en punto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la espresada finca cuya estencion es de 12 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Norte tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y un mil ciento treiata y dos pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 94.088 ps.

Esta casa compueata de seis habitabiones cocina, lugar pozo de valde, parrales, está situada á 9 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos de la de Lorea. La tasacion es sumamente baja pues solo el terreno vale el precio de toda la finca, en la localidad en se encuentra.

Los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Feliz Sagasta á imponerse de las tazaciones y demas informes que precisen.

Carlos Picasso.

De comestibles y bebidas, calle de Corrientes 131 1/2.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande surtido de articulos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De la barca italiana "Arica" de registro 488 toneladas porte 730, forrada y clavada en cobre con todos sus enseres, naufragada en la costa de San Isidro arrojada allí por el último temporal. De orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El remate se verificará en el mismo buque.

El domingo 31 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado dicho buque en un solo lote.

En seguida—Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corr sponda.

50 bordalesas sebo existentes á bordo del espresado buque.

NOTA—El inventario se halla visible en casa del rematador calle de Corrientes 131 1/2.

POR EL MISMO

Particularmente—Se vende la confiteria situada en la calle de Corrientes núm 306 con accion á la casa por 7 años la cual su dueño la vende por no poderla atender y hace muy buenos diarios.

Por mas informes á la casa del rematador calle Corrientes núm. 131 1/2.

Pedro Romero.

JUDICIAL

De una casa al Norte calle del Cerrito núm. 336.

El domingo 21 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se rematará, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, una casa situada en la calle del Cerrito núm. 336 perteneciente á la testamentaria de doña Juana Maria Avellan, compuesta de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo con arreglo á la escritura, y segun la medicion y tasacion, tiene 9 varas 90 céntimos de frente por 50 varas 75 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 115.500 ps. no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 77,000 pesos. Esta casa se compone de 4 buenas piezas, pozo árboles etc. Los que quieran imponerse, ocurran á la escribania del Sr. Pardo, en donde están radicados los autos.

POR EL MISMO

De una casa central calle de Tacuarí núm. 220 entre entre Chile é Independencia.

El domingo 31 de Octubre á las 2 en punto, se rematará la casa calle de Tacuarí núm. 220 entre Chile é Independencia, hermosa y alegre localidad! Tiene 8 1/2 varas de frente por 39 de fondo, con varias piezas empapeladas etc. La localidad de esta casa la hace interesante, 1/2 cuadra del templo de la Concepcion, 1 de la plaza y paseo de moda.

NOTA—No equivoquen los interesados esta casa con la que remató el domingo 10 de este mes (que compró D. Jorge Sanders); aquella es el número 218 y esta el 220. El rematador Venezuela 130.

Emilio J. Perez.

En la ciudad de Mercedes—Del establecimiento de graseria y barraca conocida por de Gonzalez y Durquet á poca distancia de la estacion.

El Domingo 31 de Octubre á las 12 del dia despues de la llegada del tren de la ciudad.

Este productivo establecimiento se rematará infaliblemente este dia, está situado en terreno de ochenta y una centésimas partes de cuadra cuadrada de 150 varas con accion á otro terreno lindero, de propiedad Púb ica tiene dos grandes tachos de fierro con la maquinaria correspondiente, cuatro tinas para enfriar grasas, corrales trasco rales, tendales para romanas, estaqueaderos para vacuno, carros, zorras lanares, todos los útiles necesario de un establecimiento de esta clase, listo para seguir trabajando en el, sin tener que hacer gasto alguno en reformas.

Situado en el centro de nuestro campo y sobre la línea ferrea, su esplotacion se hace fácil y ventajosa tanto por la economia cuanto por la facilidad de transportes de los frutos á nuetro mercado.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate—Pormenores Esmeralda 52.

Mariano Vivar.

Interesante—Para carpinteros y albañiles calle de Tucuman núm. 326.

El domingo 31 do Octubre á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

Puertas de cedro usadas con marcos de algarrobo, ventanas, rejas, 2 escaleras de cedro del Paraguay, y otras muchas usaderas.

En seguida; si hubiere interesados, se venderá el terreno con 18 vs. de frente por 69 de fondo, dividido en dos lotes ó segun convenga, con las paredes laterales nuevas y medianeras, frente y fondo con pared, darrales etc. etc. Ea localidad es inmejorable, pues lista und cuadra de linda plaza del Parque.

Socas y Fernandez

De una casita nueva situada en Barracas al Norte, en el pintoresco pueblito denominado San Antonio, donde estará a bandera de remate.

El domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de vender precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada casa, por tener necesidad de ausentarse su dueño del pais, las dimensiones del terreno son las siguientes:

Tiene: 13 1/4 varas de frente al Oeste por 19 1/4 vs. de fondo al Este por el costado Norte, y por el del Sud 18 1/6 varas, lindando con la via del ferro-carril del Sud. La posicion no puede ser mas bonita é importante, siendo por consecuencia una pichincha la adquisicion de esta propiedad, pues á mas de ser bonita, las escrituras están en perfecto estado y sin gravámen de ninguna clase. Recomendamos la asistencia y puntualidad á la hora indicada, pues la casa ha de venderse precisamente. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, Chacabuco 23

Federico G. Neves

En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

De articulos de tienda, merceria y zapateria.

Hoy jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará un variado surtido de articulos del ramo ya indicado, cuyo detalle es como sigue:

Tienda—Bramantes varias marcas, lienzos tabla y tablon, gran surtido de géneros de la estacion para vestido, zarazas, percales, cotin de hilo, uso doméstico, camisas, calzoncillos de madapolan, id de punto, id de lienzo, casimires en cortes y en piezas, pantalones de brin, id de paño, camisas de zarza, id de percal, servilletas de hilo, paños de yerbas, id blancos de hilo camisetas de señora, gorras de sol blancas y de color, merinos negros y de colores.

Merceria—Gran surtido de flores artificiales espejos cuadrados y obalados, alfileres, broches, sortijas, prendedores, jemelos, botones de puño, portamonedas, botones de nácar, trensilla negra y de colores, tijeras, carabanas, sombreritos adornados, miriñaques, cucharas café, id de sopa, tenedores platina y plata alemana

Zapateria—Gran surtido de botines para hombre señoras y niños.

Sombrereria—Gran surtido de sombreros castor, id de felpa, id de paja y otros articulos que se omiten por su estension y que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De 18 caballos de estimacion de paseo y de tiro.

En su casa calle de la Victoria N°. 134.

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura 18 caballos de lo mejor que hay en el pais, de la propiedad de Rómulo Nazar y Hnos.

Caballos de confianza.

N° 1—Un precioso caballo zaino, osco, crinudo, sobresaliente para paseo y de tiro, "El Chileno." Trotador.

N° 2—Un hermoso doradillo tapado de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.

N° 3—Un gran caballo zaino, crinudo, de tiro muy fuerte, "El Capitan."

N° 4—Un lindo tordillo plateado grande y nuevo.

N° 5—Una yunta de bayos blancos de carruaje, mansos; trotadores y airosos.

N° 6—Un zaino colorado de tiro, crinudo, bueno y manso.

N° 7—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, lira solo y acompañado.

N° 8—Un hermoso zaino crinudo para paseo, sumamente lindo "El Sebastopol."

N° 9—Una yunta de bayos cabos negros, mansos y nuevos en el tiro.

N° 10—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."

N° 11—Una yunta de bayos crines blancas.

N° 12—Un picazo oscuro de paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados que gusten pasar á examinar los lindos caballos que venderemos el 29 de Octubre que desde hoy están en exposicion algunos de 2 á 4 de la tarde en la casa de remate.

Al mismo tiempo—Un precioso caballo picazo crinudo, de paseo muy manso y lindo andar.

Martinez Rojas y Ca.

De una casa.

El domingo 31 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por orden terminante de su dueño la casa situada en la calle del Parque y Azcuénaga, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 46 de fondo; tiene 2 hermosisimas piezas con dos ventanas á la moderna, cocina, letrina, pozo y puerta de entrada como para carruaje.

Esta casita no puede ser de mas porvenir por el local en que está situada por la proximidad al camino del ferro carril del Oeste y al tranway que va á continuar en la calle de Cuyo; por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Victoria núm. 20.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 192

El juéves 28 y sábado 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes:

Un magnifico aparador de caoba y roble de 2 cuerpos todo tallado construccion moderna, 1 juego de comedor de roble compuesto de 1 mesa sólida, 1 aparador, 12 sillas y 1 etager nuevo flamante, 1 ropero de jacarandá luna francesa, varios id de caoba nuevos y usados, 2 lindos lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá y caoba, 1 espejo de cuerpo entero, 2 pianos, 1 cómoda escritorio de jacarandá, mesas de escritorio, sillas varias clases, mesas de comedor caoba y guindo, aparadores, cómodas de caoba, sofás, confidentes, sillones de hamaca, alfombras, cortinas de la India, 2 mesas de centro con piedra, relojes de sobremesa, id de pared, 1 balanza de 800 libras con su patente, 1 máquina de coser 1 bomba para regar, calentadores de realce, porcelana fina, candeleros, perchas, cigarros, escopetas, revólvers, ropa hecha y otros articulos que estarán á la vista.

Alhajas—Un lindo surtido de anillos con brillantes, medios aderezos, mates de plata, cadenas largas y cortas, carabanas etc.

Estevan Ansaldo

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy. Por orden del Juez de Comercio Dr, D. Tomas Isla.

El lúnes 1° de Noviembre de 2 á 3 de la tarde, se rematará al mejor precio al contado un solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo con edificio, situado á 5 cuadras de la plaza principal al Norte calle Ocho núm. 14 haciendo esquina, edificado en 22 varas de frente al Sud Este y 26 varas al frente Norte Oeste, el edificio se compone de 6 hermosas piezas, 1 cocina, pozo de balde, letrina y cercado todo de pared francesa á la calle, las paredes son de un ladrillo, el frente á la calle azotado en cal y blanqueadas todas las paredes del patio, terreno bien cultivado con un hermoso parral y otras plantas tasado en 79,947 ps. m/c. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 47,298 ps. m/c. Por mas detalles al rematador Estevan Ansaldo calle de Piedras núm. 112.

Tomas Gowland.

De 400 piezas estera de la India, por liquidacion.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El jueves 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate,

50	piezas	esteras	blancas	de	6/4
50	"	"	"	de	5/4
20	"	"	"	de	4/4
80	"	"	de color	de	6/4
100	"	"	"	de	5/4
20	"	"	"	de	4/4

POR EL MISMO.

De efectos navales por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado. En le boca del Riachuelo frente á Casares.

El martes 2 de Noviembre á las 12 en punto se rematará una cantidad de pertrechos navales, en lotes segun costumbre como jarcias, velas usadas, palos, vergas, perchas, cadenas, botes, canoas y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 3,000 atados fleje por cuenta de quien pertenezca, en lotes al gusto de los compradores.

Calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto se rematará dicho fleje, de superior calidad dinero al contado.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente.

Un surtido general de zarazas, lienzos y bramantes de todas clases, percales de color para vestido, id 1/2 luto, medias para hombres señoras y niños largas y cortas, casimires de verano en piezas y en cortes, camisas de hombre lisas y bordadas, zaraza negra, coleta bombasí labrado, pañuelos foulares, brines blancos y de color, pañuelos de hilo, id de algodon, enaguas, uso doméstico, de uno y dos anchos, género de hilo, fajas de seda, mantas de vicuña, id imitacion pampas, ponchos de algodon, sabanillas de paño, cotin doble ancho género de algodon para sábanas, listado de hilo, id de algodon, lienzo de hilo, alemanesco, percalina, camisetas de merino lustrina negra, zarazas de colcha, abanicos, calzones de señora, jergas inglesas, trajes de casimir para hombres, brin para toldo, pellones tucumanos, género de pantalon, colchas blancas, sombreros de terciopelo, id de castor, bombachas de brin, corsé muselina de motita, madapolan, camisas inglesas de listado, crea de hilo, pañuelos de merino negros, sombreros de Chile, gorras de niñas, mantas, gran surtido de medias negros, trajes de casimir para niños, jaconás en cortes, coco de la India, pañuelos de mano bordados brin crudo, fajas inglesas, id id de la India, gorras de sol, muselina de lana, pañuelos negros, sombreros casimires negros, sombreros de paja de Italia.

Para los veleros y barraqueros, una partida de lona y arpillera en lotes al gusto de los compradores.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda, roperos y merceria. Por orden de los Sres. Roosen Hopman y Ca. y Sres. Francisco G, Molina é hijos. En su casa calle Bolivar N. 19

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El miercoles 27 Jueves 28 y viernes 29 del corriente venderemos al mejor postor y á los plazos indicados un brillante y nuevo surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de color en piezas y cortes, casimir negro paño id, grano id, cortes de chaleco negros, género de seda para forro, género de vestido. damasco de lana, pañuelos de seda, triángulos rotondas y pañuelos de punto varias clases, cortes para vestido de percal, yaconas, tul de seda, brines para pantalones blancos y de color varias clases, vestidos hechos muy ricos, enaguas, gró de seda, lustrina negra y de color, pañuelos de manos de algodon pintados, sacos de verano hechos, bramantes y zarazas, percales finos, gran surtido de lustrinas negras, id finisimas de colores, orleans finos, coco blanco, muselina de la India, muselinas de colores, gran surtido de brines plomos blancos y colores de lo mas rico como para sastres, mantas vicuña muchas clases id algodon id id gruesas id pampas, chalí en cortes, género de vestido muchas clases, barelles, popelinas, casimires en piezas y cortes, id negro, id id novedad, casimir negro fino, zarga de colcha, brin de Rusia, camisas vista de hilo, id id bordadas, gran surtido de sacos de alpaca id lustrino id de seda riquisimos, colchas blancas id finas de colores, pellones tucumanos id ingleses, medias cortas id laigas muchas clases, merinos negros id de colores muchas clases, camisas de señoras muy finas, muselina de lana negra, sombreros de costor finos, cotin de hilo y algodon. pañuelos rebozo, tapados, muselina á cuadros fina.

Llamamos la atencion sobre un gran surtido de pañuelos de espomila del cuelo 1/2 rebozo y rebozo, fajas y otros articulos de la India que venderemos.

Para zapateros—Un gran surtido de calzado para niños niñas y señoras, y porcion de otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar núm.23.

El martes 2 de Noviembre á las 11 1/2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y con los plazos de aostumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor damos á continuacion.

Vino carlon en pipas y cuartas, id añejo en cuarterolas, bordalesas vino francés muy superior, id en cjs. ginebra holandesa légitima marca ancla, arroz de la India, yerba argentina, cognac dos leones, id Bernard, vermouth, vino jerez, id oporto, nueces pasa de higo, jamones ingleses, tabaco negro en latas, id en rollos, id picado, galletitas americanas, cigarros habanos, id bremeses y hamburgueses, vino priorato, ajenjo, estera de la India, persianas, encurtidos, id con mostaza, café molido, papel estrasa y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De un surtido general de articulos para registros, roperos, tenderos y sastres, introducidos por los últimos paquetes. En casa de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. Reconquista núm. 60.

El miercoles 3 y jueves 4 de Noviembre á las 11 del dia, se procederá á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

Pinto y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De una linda casa en la calle de Santa Fé entre las de Ambú y Azcuénaga.

El martes 2 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilo Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portillo, dicha casa tiene 4 habitaciones, cocina etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milimetros de frente al Sud, ó sean 43 3/4 varas por 50 metros 228 milimetros ó sean 56 varas de fondo, tasado todo en la suma de 66 519 ps 64 centavos, no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion (44 247 ps. 43 cts.)

Por mas pormenores al rematador Victoria 71.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miercolee 27 y jueves 28 del corriente á las 11 de la mañana empezará la venta del grande y variado surtido de mercaderias que en seguida se detallan.

Un grande, lindo y variado surtido de zarazas para vestidos camisas y colchas, bramantes de las mas acreditadas marcas de plaza, lienzo fino, id tablon y tabla id de hilo, azul y gris, muselina de la India, id adamascada, géneros para vestidos de última moda, listado de hilo y algodon, cotin id id camisas para hombres y niños de hilo y de algodon, coleta negra y plomo, mantas chilenas, id imitacion, garibaldinas de cambray linó de obispo, brin blanco de hilo y algodon, id plomo y rayado, de colores con franja, sacos de alpaca, casimir en piezas y en cortes para pantalon, género para entretela, id para sábanas de hilo y de algodon, sombreros de paja de Chile y de Italia, id de castor, lustrina negra, gran surtido de calzado para señoras y niñas, id para hombres de brin y de prunela, pañuelos de hilo, id de algodon, percal, mantas imitacion pampa lustrina de colores, sombrillas, abanicos, paraguas de sol, ropa hecha para hombres y niños, lustrinas, damasco y otros articulos que por su mucha estension no se

Molino y Chenaut.

DE NOCHE.

En su casa calle de la Defensa depósito núm. 72.

El sábado 30 del corriente á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar un remate de articulos de fantasia y novedades, cuyo detalle se dara oportunamente.

POR EL MISMO

Importante para los capitalistas.

El domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde por orden de su dueño, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno con 17 1/2 varas de frente al Norte, comprendido el terreno que ocupan las paredes de los costados y 67 1/2 de fondo al Sud, con 5 habitaciones antiguas, situado en la calle de Cordoba núm. 128 entre las lindas calles de Maipú y Esmeralda.

Los Sres. interesados pueden pasar á revisar las escrituras al escritorio de los rematadores calle Defensa núm. 74.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El miercoles 25 de Noviembre próximo á las 11 1/2 en punto de la mañana por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se rematarán al contado todas las existencia de la ferreteria situada calle de Buen Orden entre San Juan y Cochabamba perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Igrillo El detalle se dará en oportunidad.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 71 y 78,

El viernes 29 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se rematará un variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Zarazas finas para vestidos, id para colchas, uso doméstico, vestidos de muchas clases y gustos, sederias muy finas, groes, pequines, bramantes num. 1.000 retorcido, cotona y costurera, madapolan, uso doméstico, género de hilo para manteles, tohallas de id varias clases, colchas de algodon labradas, tapados de pequin para señoras modernos con adornos, casimires franceses para la estacion entrante en piezas y en cortes con franja y lisos embutidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, cocos diferentes gustos, jaconás, lustrinas de colores y negras, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo bordadas para hombres señoras y niños, medias inglesas para id id, id sin costuras, brillantina varias clases etc. etc. un espléndido y completo surtido de articulos de merceria, roperia y zapateria que no detallamos por su estension.

NOTA—Gran surtido de calzado de colores lisos, bordados para señoras y niños, llamamos la atencion sobre este calzado pues es lo mas elegante y fino que viene al pais.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De una barraca y una casa lindera.

El Domingo 31 de Octucre á las dos de la tarde sin falta procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado por órden de su dueño de la importante Barraca conocida por del Puente situada á orillas del Riachuelo, y á pocos pazos del Puente, su terreno se encuentra rodeado por cuatro calles y mide en su frente 50 metros 25 centimetros al fondo 29 metros 55 centimetros al costado N. 69 metros 65 centimetros y al S. 85 metros 85 centimetres. Esta importante Barraca única por su situacion tiene muelle de embarcadero al rio espasiosos balcones prensa de primera clase en perfecto estado balances cajones para embenenar caballos para la prensa y todos los demas útiles necesarios para el trabajo.

La casa que al mismo tiempo venderemos linda por su fondo con la Barraca al frente por la calle Sola y está frente á la Botica del Pueblo su terreno se compone de 8 metros 75 milimetros, de frente por 24 metros 45 milimetros de fondo. Su edificio es de azotea con cuatro grandes salones, cocina, letrina y pozo, pisos de madera es toda construida en cal, y las maderas son todas duras.

Estas propiedades sobre el hermoso riacho á un paso del Puente y en los Ferrocarriles de la Buca y Barracas en las puertas no desenderán en valor, sino que provable que se duplicaran muy pronto.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De una casita de poco precio, sittuada en esta ciudad en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, Parroquia de Balbanera, perteneciente á D. Domingo Godoy.

El sábado 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de conatdo de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta casa consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y pileta. Está edificada adentro de la linea y tiene al frente una pared corrida y todo el terreno cercado de pared.

El terreno consta de 8 varas 40 centivaras de frente al Este, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sud y Norte, por 23 varas y 78 centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared en el limite del fondo, previniéndose que por el costado Norte, obliega la linea en favor en direccion al Oeste hata ponerse en 8 varas 80 centivaras en el ancho del fondo.

La tasacion de esta finca asciende á 35,102 ps. 81 cs. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El sábado 13 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material zaguan pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1/2 de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El 23 de Noviembre próximo se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, una finca situada en la calle de Chile num. 283 perteneciente á Da. Eulojia y D. Zenon Acosta, tasada en todos sus ramos en la suma de 117500 pesos moneda corriente

El edificio se compone de tres piezas de material, paredes hechas en barro, maderas de quebracho, buenas puertas y ventanas, pozo de balde está.

El terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 63 varas 40 centésimos de fondo al Norte.

El remate tendrá lugar el dia indicado á la una de la tarde, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 98333 pesos 4 reales.

Por mas pormenores á la oficina de Agustini, escribano Speratti bajo de cabildo.

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad suficente para familia, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m/c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio minimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Baltazar Moreno y Ca.

Importantísimo terreno central.

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura, se venderá el hermoso terreno central situado en la calle de Estados Unidos entre las de Defensa y Bolivar núm. 67. Tiene 27 vars de frente al Sud, por 47 de fondo al Norte, con un pequeño martillo en su contra, en el costado que da al Oeste hácia el fondo.

La escelencia de su situacion lo grande del area, y el venderse á la mayor oferta, son circunstancias que no deben despreciar aquellas personas que especulan con esta clase de negocios.

Las escrituras son de primera clase. Pueden enseñarse á los interesados en el estudio del Dr. Nuñez, calle de Potosí núm. 129.

Para mayores informes, ocúrrase al escritorio del rematador San Martin núm. 92.

P. Brunet.

De plantas. En su depósito calle Reconquista núm.130

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa coleccion de plantas de rosas con flores y muchas otras plantas de adorno. Tambien se venderá en venta particular lo mismo que semillas de flores y de legumbres, limones muy ricos.

Cáceres y Orma

Grande é importante remate de articulos de novedad para la estacion. Especialidad en géneros y casimires. A 3, 5 y 7 meses. Por cuenta esclusiva de 1 casa introductora. En su casa calle de la Victoria número 204.

El jueves 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos á los plazos anunciados y por orden de una casa, el mas importante surtido de articulos de novedad para la estacion, sederias y algodones de todas clases, con especialidad en casimires franceses y géneros de moda para vestido, cuyo detalle publicamos en seguida:

Zarazas finas para vestidos y camisas, percales ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzo tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes, coleta plomo y negra, sombreros de castor, id de brin, bombasí liso y labrado, crudo, camisas para hombres señoras y niños, franela blanca y amarilla, corbatas de seda, damasco de lana, garibaldinas, géneros de vestido de distintas clases, brin blanco de hilo para trajes, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, pañuelos de manos de hilo, id de algodon, id de cochinilla, miriñaques gró negro, pequin, ropa hecha para hombres y niños, tohallas de hilo, alemanesco, medias para hombres señoras y niños, sombreros adornados, merinos negros y de colores muselina, tiradores, pantalones y blusas de brin gambronas, pañuelos foulares, mantas de vicuña, id imitacion pampa, fajas id, broches, abanicos finos, id regulares y ordinarios, muñecas é infinidad de otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Federico J. Miró.

De los articulos de la talabarteria calle de Rivadavia núm. 191, por tener que desocupar la casa por hallarse en demolicion. ¡Alerta,!

El viernes 29 y sábado 30 de Octubre á las 8 en punto de la noche se ha de vender en público remate al contado y sin retirar lote, todo el gran surtido que contiene dicha casa, como son ricas sillas de 1ª, 2ª y 3ª clase pará hombres señoras y niños, con útiles, muchos articuloz para los viajeros, como son baules de cuero y otres, bolsas de todas clases, látigos, frenos, sepillos rasquetas moneas espuelas estribos cinchas y muchos otros articulos para los talabarteros, gran surtido de armazones ingleses, todo lo que se venderá al gusto de los compradores. La mejor ocacion para proveerse bueño y barato.

POR EL MISMO

Importante de la bien situada finca calle de Tucuman núm. 38 que hace esquina á la de Reconquista señalada con el núm. 189 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria á 3 de la bolsa de Comercio y 2 de la calle de Florida, y muy cercá del puerto, muelle y aduana. esto es de gran porvenir. Por cuanto de una testamentaria sin retracto, alerta.

El lunes 1° de Noviembre (fiesta) á las 3 en punto de la tarne se ha de vender en público remate la mencionada finca que mide 13 1/4 varas de frente á la calle de Tucuman, por 17 1/2 varas á la de Reconquista, con todo lo en ella edificado. Un terreno de esquina y de tanto porvenir no escapará á la penetracion de los inteligentes, que edificando segun el plano que estaba adoptado puede producir con poco costo una buena renta. Los titulos son de lo mejor, y será brillante adquisicion. Mas datos al martillero Maipú núm. 107.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Muy importante. De la linda y bien situada casa calle Cerrito num. 215 entre Tucuman y Temple: frente á la estacion del F. C. del Oeste, Parque, Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de doña Biviana Baliño, con renuncia á la ley de retracto alerta.

El domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, la linda casa moderna edificada en terreno que mide 8 3/4 varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo, con 6 habitaciones material, cocina, pozo y demas oficinas 2 patios etc, Esta casa como se vera ha sido hecha á todo costo sin economia de ninguna especie, y la situacion inmejorable para vivir. La que ha sido tasada por la baja suma de 148,487 ps. 55 cs, alcanzando sus 2/3 partes á la insignificante suma de 98,991 ps 70 cs precio por que debe empezar su venta segun la ley; creo escusada toda recomendacion; pos cuanto los titulos son de lo mejor; están prontos para ser escriturados al mejor postor, asi que esté aprobada su venta por el Sr. Juez, mas datos á la calle Maipú 107 casa de remate y comisiones de casas terrenos y muebles etc.

AVISOS NO CUMPLIDOS

La casa de altos Calle de Tucuman núm 235 se alquila, Es propia para una familia decente. Allí mismo darán razon.
p3 o27

Abolicion Del cristianismo en la enseñanza nacionalista, por Miguel Navarro Viola se vende en las principales librerias.
p3 o27

Aviso A los aficionados á la casa y la pezca, que se ha recibido un surtido es elente de redes y escopetas, en la cuchilleria francesa calle Florida esquina Piedad
p3 o19

Costureras En la calle Florida núm. 222, se necesitan para coser blusas, pantalones, chaquetillas, bombachas, camisas y calzoncillos.
p3 o19

Se necesitan Dos po p é en la sastr ria calle Cangallo núm. 170 altos.
p3 o19

D. J. Tenorio Y su continuacion ó 2ª parte la Maldicion de Dios. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13
p1 o26.

Atencion Se precisa un buen oficial tornero que tenga sus herramientas para trabajar á medias ó tomar á su cargo una torneria calle Cangallo 235 adentro.
p3 o26

Se precisa Una cocinera ó cocinero en calle de Maypú núm 271.
p3 o26

Gazes De Chambery, sederias para vestidos, confecciones para señoras 186 Perú 186.
p3 o26

Vallin y Bustillo Elementos de matemáticas, en dos tomos, y se vende tambien suelto el tomo que contiene la Geometria y Trigonometria. Libreria del Plata calle Tacuarí núm, 13
p1 o26

Se vende Una linda yunta de caballos sainos muy trotado res y se darán á prueba, se recomiendan por que tiran solo y en yuntas. 79 San Martin cochería de Cabral
p2 o26

Se alquilan Tres piezas empapeladas en la casa de altos San Martin núm 16 frente de la Catedral; aparente para escribania ó escritorio, para tratar Recoba Nueba núm 60.
p5 o26

El 22 del corriente se perdió en el circo de Chiarini un baston de estoque puño y regaton de marfil, será gratificado el que lo entregue en la calle de la Piedad núm. 111.
p3 o26

Milicia y Marina Manual científico literario para la inst uccion de soldados cabos y sarjentos etc. publicado en 1868 y otras varias obras de Milicia y Marina, que pueden verse en la libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13
p1 o28

Silabario Arjentino por D José A. Wilde, última edicion (1869) aumentada y correjida á diez pesos el ejemplar y ci n la docena. Lireria del Plata calle de Tacuarí núm. 13
p1 o26

3000 De gratificacion. Aviso á los Sres. Joyeros, se ha estraviado una pulsera de oro con un broche en el centro esmaltado de negro y nueve brillantes en forma de triángulo, Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 300.
p3 o26

Baston perdido. El Viernes 22 por la noche en el circo se ha perdido un baston de estoque el que quiera entregarlo en la calle de Suipacha núm 215 se le dará una gratificacion.
p3. o24

Se ha recibido Un rico y selecto surtido de trajes completos de casimir para hombres 80 Cangallo 80.
p3 o24

Se ha recibido Un rico y esmerado surtido de trajes completos de casimir para niños de 5 á 18 años 80 Cangallo 80.
p3 o24

Baños, Baños, Baños de lluvia de cuerpo de aciento de niños, un surtido general, Sin Rival en Buenos Aires calle Piedad núm 17 hojalateria quincalleria.
p3 o24

Cabra fina Se vende una de casta fina, en la calle de Belgrano núm 186, darán razon.
Tambien se vende aceite italiano fino recien recibido.
p3, o24

Se arquilan pie as de alto calle Reconquista núm. 72 Darán razon calle pied d núm. 47
p3 24

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cu o efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 15.
p3 o 24

Gratificacion Al que dé noticia de un perro ñato barsino que se ha perdido de la calle del Parque No. 199. lo mismo que es responsable la qersona que lo tenga y no lo presente.

Profesora De solfeo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso.
p8 o19

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108.
p10 o8

Sirvienta Se necesita una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta bas

Casa en Belgrano Se alquila una situada á cuatro cuadras de la estacion tiene cinco piezas, un gran sótano y d s corredores, jardin al frente y árboles frutales en el fondo. El que se interese por ella ocurra á la calle Cangallo núm 156 de 8 á 10 de la mañana, ó á la calle de Defensa núm 124 desde las 10½ hasta las cinco de la tarde.
p3 o24

A los maestros Albañiles. Se llama por segunda vez á propuestas para la continuacion e la obra del Hospicio de Inválidos.
Las propuestas se recibirán cerradas en la calle del Perú 122 hasta el viérnes 29 del corriente hora en que se abrirán.
En el mismo local se darán aquellos datos que se requiere para la mejor forma y claridad de las proposiciones.

Baratillo Porteño Piedad 91. Estractos Lubin finos 100$ docena, calzoncillos algodon de hombres 160$ docena, pañuelos hilo grandes 50$ docena, damasco mu ancho pura lana 20$ vara, gorritas chicas adornadas 25$, botines finos para hombre 80 y 90.
p3 o26

Guantes De cabritilla. Se ha recibido un surtido de guantes de cabritilla blancos, colores y negros, de un fabricante nu vo que es la primera vez que manda guantes al pais, por consiguiente con el objeto de hacerlos conocer se venderán al precio de 25 pesos par, asegurando que son iguales á los que se venden á 35 en todas partes—Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad No. 284.
p3 o26

Al comercio La casa consignataria de frutos del pais del finado D. Francisco de Souza Martinez, gira desde el 10 del corriente bajo la razon social de Francisco Souza Martinez y compañia, siendo gerente y sóc o de ella D. Rafael Cutó, quien tiene esclusivamente el uso de la firma—Buenos Aires, Octubre 25 de 1869. Escritorio calle Buen-Orden núm 266 Plaza de la Concepcion.
Rafael Cutó
Castorina de S. M. de Martinez.
p3 o26

Al comercio He vendido mi almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle 25 de Mayo núm 20; si alguno se considera con derecho á reclamo se servirá ocurri en el plazo de tres dias fijos.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1869.
p3 o26 Victorino D'Olivero Alves

No mas pérdida de tiempo, En la fábrica calle Buen Orden 245 hay siempre pronto para cargar un surtido de tachos armados para graseria, prensas para chicharrones, depósitos para grasa y agua cebederos, mojones de hierro y norias.
p15 o 3

A consecuencia De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende a venta anunciada para el 1°. Noviembre próximo por—
Aldecoa y Font

Ferro-carril Del Sud. De de el lúnes 1° de Noviembre próximo las horas de los trenes se cambiaran segun el itinerario que próximamente se publicará.
La Administracion.

LaProtejida Dilijencia para el Tandil y Cristiano Potosí 269. Las salidas del Tandil serán desde el primero de Noviembre hasta nuevo aviso, los dias 1°, 8, 15 y 23 de cada mes.
Para el Cristiano, serán los dias 1°., 15 y 23 de cada mes
p5 o20 Goñi y Cervera.

Baston perdido El domingo se ha perdido un baston con puño de oro en el cual hay grabadas estas letras « A.—La persona que lo haya encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo en el almacen que hace cruz con el Teatro Argentino recibirá una gratificacion.

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82. Camisas de percal finas de colores á 300$ docena, pañuelos de hilo finos para hombre á 80$ docena, orleans para vestidos á 3$ guantes de hilo á 6$ lindos sombreritos para niñas á 25 y 50$, miriñaques de colores de moda á 25$.
p3 o27

Instruccion Mercantil, Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de Teneduria de libros, operaciones ostensivas á toda clase de negocio, órden, naturaleza y objeto del procedimiento, conbinacion simultánea del sistema de libro comerciales; comtabilidad civil rural y marítima, sus formas de escritura caligráfica, aritmetica y ortografia—Piedád 223.
p10 o24 M. P. Rocha.

Atencion Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon.

Consulado De Italia. Necesitándose un préstamo á la gruesa sobre el flete y las mercaderias del bergantin italiano «Giuseppe» naufragado en la costa de San Isidro para hacer el trasbordo en otro buque, cuyo préstamo no debe bajar de cuatro mil patacones, se reciben propuestas cerradas en este consulado hasta el dia 30 del corriente debiendo abrirse á las doce de dicho dia en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
p3 o27

D. ADOLFO R. ORTEGA

(Q. E. P. D)

Falleció el 23 de Octubre de 1869
D. José M. Ortega padre, D. José Maria y D. Vicente Ortega hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el 28 del corriente, á las 10 de la mañana en la Iglesia de nuestro Padre Santo Domingo, favor que agradecerán eternamente.
Se previene que esta es la única invitacion.

D. JOSE MARIANO BIAUS

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1869.
Toribia Arellano de Biaus, esposa, sus hijos, é hijos politicos y demas deudos ru gan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral, que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar el viérnes 29 del corriente, á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolas de Bari, favor á que quedarán siempre reconocidos.

Al comercio y al público. El abajo firmado en su carácter de socio de la casa comercial que jiraba en esta plaza, bajo la razon Rocca Dasso y Ca. y que se haya en liquidacion ante el tribunal respectivo desde el 4 de Mayo del año pasado, con motivo de la demanda que contra D. Gerónimo Rocca y D. Nicolás Dasso (únicos socios que reconozco) entablé por sus malos procedimientos, previene al comercio, que es nulo y de ningun valor cualquiera operacion ó contrato sea de la naturaleza que fuese que se haga con los dichos Rocca y Dasso por cuenta de la firma social, ó con el apoderado de estos D. Santiago Meabe, quien se ha permitido abrogarse la representacion de la sociedad de que formó parte, desconoci ndo mis incontrovertibles derechos. En consecuencia, el que suscribe se reserva sus acciones y derechos contra todos los actos que se hayan verificado ó verificaren en lo sucesivo por Rocca Dasso ó Meabe, usurpándole su nombre y consentimiento.—Por D. Bartolo Costa.—Domicilio Chacabuco 422
p6 o23 Albano Honorez

En venta Permanente. Cogñac, vinos y champaña de todas clases Cogñac Martell 1, 2 y 3 estrellas. Vignier Dodart y Ca. Colin Borgoña (C. Gombault) Pommurd 1865, Burdeos (Barton y Guestier) Medoc, S. Julien Margaux superior Chateau Longea 1862, Chateau Lewille 1862, Chateau Lafitte 1862, Chateau Yquem 1862, idem (A Collin) Medoc Cantenac, Medoc S. Julien, Medoc Panillac, Sauterne, (Barton y Guestier), V rmouth, (A. Collin) Mernet y Ca., Jerez, (Primorose) de 1, 2 y 3 diamantes y varias otras clases, Oportoe id id id id, Champaña; (A Collin) Monsseaux Carte Blanche, (Perrier fils) Signature Cabinet.
Thomas Duguid y Ca.
p15 o21 30 calle Piedad.

Habiéndose Disuelto la Sociedad A. Costa y Ca., nos hacemos un deber de avisar al público, que eguiremos las mismas operaciones en las mismas localidades de la estinguida casa.
A mas del ramo, espediciones y comisiones nos ocuparemos especialmente de la venta de trigos y harina, que recibiremos tambien á depósito, como los demas frutos del pais, sobre los que adelantaremos dinero á módico interés.
Dirijirse—Buenos Aires, plaza Once de Chivilcoy frente á la estacion—Setiembre y Piedad 602.
Ferrari Copello y Ca.
Buenos Aircs, Octubre 20 de 1869.
p10 o21

Para Vigo Carril y Coruña. Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de Noviembre la muyvelera Fragata Española «Fusiera;» admite alguna carga á flete para los mencionados puertos y pasageros de cámara y proa. á los que ofrece su capitan D. Hip lito de Urioste el esmerado trato que tiene acreditado en esta carrera.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 148 donde encontrarán tambien giros sobre todos los puntos que puedan desear, y á un interes módico
p20 o22

Se previene A las personas que hayan recibido localidades para la funcion dada por la Sra Ristori el Viérnes 15 del corriente á beneficio de ambas Asociaciones, y que aun no las hayan satisfecho, que pueden oblar su importe en la Secretaría de la A. P. de Inválidos Perú 122.

En el pintoresco Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar camp , vendemos una chacra magnífica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, hechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfa fa, puesta el año pasado, e tando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.
Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.)
p15 o15

Se garante Enseñar el Inglés y francés, cada idioma en 6 meses. A los estrangeros se les enseñará el español en 4 meses. Lectura en letra de carta y de imprenta, escritura, ortografia y cuentas, estos cinco ramos enseñados á la vez en solo 5 meses Perfecciona la escritura mas fea en muy corto tiempo. Lecciones de Italiano, Latin, Matematicas, Geometria y teneduria de libros por ambas partidas. El Profesor es conocido por el que enseña mas pronto, y estos métodos infalibles él solo los posée, las personas que duden pueden cerciorarse de la verdad Artes 15 (Tienda.)
p3 o25

LINEA REGULAR

DE

NAPOLES AL RIO DE LA PLATA

EL VAPOR INGLÉS

GOLDEN-HORN

COMANDANTE SMIHT

De 2000 toneladas y 250 caballos de fuerza—Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre con escala en **MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO.**

PRECIO DE PASAGES

Primera clase..................	$fts. 300
Segunda clase..................	» 196
Tercera clase..................	» 76

CARGA

Por partida de 1 á 10 tons. $fts. 25 la tonelada.
» » de 11 á 25 tons. » 15 la »
» » » 26 á 50 tons. » 12 la »
» » » 51 para arriba » 10 la »
Para mas informes ocúrrase á los consignatarios Nicolás Respetto y Ca.—calle Cangallo núm 99
p20 o26

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FE

Premio mayor 4000 patacones.

Se juega el 29 de Octubre de 1869.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 29 de Octubre de 1869 es compuesta de 6 millares con 400 suertes, con el premio mayor de 4000 patacones Los billetes son litografiados en papel verde tintanegra, numeracion celeste y el sello negro al reverso con la inscripcion 29 de Octubre de 1869.
El valor del billete entero es 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon

Suertes.

1 de..................	4000	ps. fts.
1 de..................	500	»
1 de..................	200	»
3 de..................	100	»
7 de..................	50	»
18 de..................	20	»
169 de..................	10	»
200 de..................	8	»

400 suertes 1600 cuartos en 6 millares
RosarioOctubre 3 de 1869.
La Empresa

NO LEAN ESTO

Se acerca el verano pero no con arrogancia de otras veces ahora inclina la frente por que sabe que existe la HESPERIDINA DE BAGLEY, que en su calidad de refresco desafia los rigores del estío. Probar es creer.
p2 o23

ANTEOJO DE TEATRO

Se ruega á la persona que con la mayor su tileza sacó en el Circo de las Carreras en Moro un anteojo de teatro, tenga la bondad de pasar por la calle San Martin núm 132 á recojer la ja de dicho anteojo pues ahora su dueño c innecesario poseerla.
p3 22

NO LEAN ESTO

A no ser que sufran de dolores de estómago en cuyo caso deben acudir inmediatamente á la ESPERIDINA DE BAGLEY.
p2 o23



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Se acaba de recibir un rico surtido de escopetas, Lefacheu y á fulminante de todas clases un variado surtido de revolvers de todo sistema, espadas, dragonas y tiros de todas clases; articulos de esgrima, composturas de armas de todo sistema y especialidad de trabajos finos y delicados, venta por mayor y menor.
p8 o22

PROVISION DE AGUA

AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los artículos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que de cé aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

GRAN SURTIDO

DE ROPA HECHA

51—CANGALLO—51.

Se ha recibido un lindo y variado surtido de ropa hecha para la estacion, tanto para hombre como para niños. Magníficos trajes completos, jaquets y sacos de todas clases y hechuras, pantalones y chalecos de casimir y de brin y un selecto surtido de ropa blanca. Se recomienda este surtido de ropa por ser muy lindos gustos y muy bien cortada como toda la ropa que recibe esta casa.
51—CANGALLO—51
p2 o26

Avisos Municipales

DISPOSIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:
Qne debe hacerse en todas las calles empedradas.
Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.
Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.
Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.
Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
B. LLORENTE.
Secretario.

Articulo 4° del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.
"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur «POITOU» de 3000 tx. de premiére classe, partira pour Marseille et Génes le 20 Novembre faisant escale á Rio-Janeiro Gibraltar

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes.........	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps.
Marseille........	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps
Gibraltar........	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps.

Pour le passages s'adresser aux consignataires MM. Bonnemason et He, decker

Marseille
Génes

AMADOR TRELLEZ

COSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

Gira letras sobre España.

22—GARANTIAS—22

Las mnchas personas q' acostumbran á tomar letras serán siempre bien atendidas, tanto en lo módico del cambio, como en la puntualidad del dago en España, en donde son pagas casi topas sus letras al presentarlas, como tiene ya acreditado.
p10 o15

BAÑOS PUBLICOS

DE L'UNIVERSELLE

Calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases.
Frios y calientes.
Baños Rusos.
De vapor, de chorros.
Y de lluvia abiertos.
De las 6 de la mañana á las 10 de la noche.
p30 o8

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

Dinero Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich
p6 o15

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez
p30 o10

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la. Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81¾ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.
Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Larrea núm 33,—precio 100 pesos uno.
«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.
«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.
«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.
«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.
«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.
« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Licitacion.

La Direccion del Ferro-Carril del Oeste, llama á propuesta para la descarga de abordo de todo los efectos y materiales que lleguen á su consignacion, bajo las bases siguiente. 1.° Lanchages hasta la bateria ó Aduana. 2.° id hasta el Ramal de Barracas. 3.° Acarreos hasta la estacion del Parque, desde las lanchas que descargan frente á la ciudad ó desde la Aduana.
Los precios se detallarán con arreglo á la clasificacion siguiente.
1° Por tonelada de peso, entrando en esta clasificacion los caños de plomo.
2° Por pié cúbico.
3° Por cada 1000 piés de madera de pino de una pulgada.
4° Por cada cuerpo de locomotora.
5° Por la tonelada de articulos huecos, como caños de fierro etc.
6° Por la tonelada de carbon. 7° Por la tonelada de coke.
Todo otro articulo, que, por su clase no se pueda incluir en la anterior clasificacion, será modificado en su precio en la misma relacion que estos lo estén, con la actual tarifa de lanchages.
Los artículos escepcionales como portones de fierro y grandes piezas de maquinaria, serán descargadas por el contratista á precio convencional.
El proponente deberá responsabilizarse en forma, como sigue:
1.° Dará fianza de liso y llano pagador; por importe de 200,000 ps m/c para cubrir á la Direccion de los perjuicios que pueda ocacionarle la falta de cumplimiento á lo pactado, sin perjuicio de quedar apsefacto rescindido el contrato.
2.° Se reconocerá como el único responsable á cuanta exijencia manifiesten los capitanes de buques por razon de estadías ú otros perjuicios.
3.° Responderá tambien á la Direccion por cualquier falta ó averia que sufrieren los efectos, mientras se hallen en su poder salvo los riesgos de mar.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio mas le c nvenga; pudiendo rechazarlas todas.
La duracion del contrato será de dos años, á contar desde el 1.° de Enero de 1870.
Las propuestas deberán dirijirse cerradas y lacradas al Director del Ferro-carril del Oeste, teniendo escrito en el sobre. "Propuesta para descarga de materiales". Serán abiertas en presencia de los interesados que estuviesen presentes el dia 5 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde. Estacion Central, Octubre 15 de 1869.
La Direccion.
p15 o19

LOTERIA DEL URUGUAY

16000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 30 de Octubre de 1869

Los billetes son impresos en papel blanco tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1 de..................	16000	ps. fts.
1 de..................	1000	"
1 de..................	400	"
1 de..................	100	"
7 de..................	40	"
88 de..................	16	"
401 de..................	12	"

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en tod s las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Octubre 21 de 1869.
La Empresa.

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes..................	$ 10	m/c
A Cármen de Areco..........	» 20	"
A Salto..................	» 20	"
A Rojas..................	» 20	"
A Pergamino..................	» 30	"
A San Nicolás..................	» 30	"
A Rosario..................	» 30	"

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telegráfica del Rio de la Plata se recib n telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.
Lorenzo B. Trant.
P. Administ ador.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117............	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion..........	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte..........	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud..........	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus..........	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora..........	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 [illegible]	—	5 17	—	—	—	
Bursaco..........	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew..........	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente..........	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar..........	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari..........	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener..........	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano..........	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	.	—	—	—	
Gándara..........	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	.	—	—	—	
Chascomus..........	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	.	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus..........	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara..........	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano..........	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener..........	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari..........	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar..........	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente..........	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew..........	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco..........	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora..........	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús..........	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud..........	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5		—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte..........	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5		—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion.	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 [illegible]	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

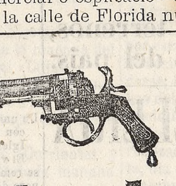
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRAION.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las materias siguientes:
IDIOMAS—Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Geografia comercial Historia mercantil, Derecho comercial ó esplicacion del Código de comercio.
La Academia está situada en la calle de Florida número 165.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y ar los de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS LONDRES

Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.
En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la ma ecula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.
EL ADMINISTRADOR

MEDALLA DE 1 . LASE ES POSICION UNIVERSA
PARIS 1855 **PARIS 1867**

ARMERIA

CASA INTRODUCTORA

DE

VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.
La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en 1 s dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.
El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.
Casa principal en Lyon calle Santo Dominique
Fábrica de armas San Entotreme.
T. s5 2 m.

VAPORES

Agencia de vapores

Compañia de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril del Norte

SALIDA DE
Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabado á las 9½ de la mañana.
TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Camára	Proa
Rosario..................	$fts 12	$fts 6
San Nicolás..................	» 10	» 5
Las Hermanas..................	» 10	» 5
Obligado..................	» 8	» 4
San Pedro y Baradero....	» 6	» 3
Zárate y Campana.......	» 4	» 2

SALIDA DEL
Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.
TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires..................	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana........	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro..................	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás..	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el vole'o del vapor.
Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.
Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.
Para Gual guay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5 15, y 24 de cada mes.
Por órdenes á sus agentes.
r. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sabados.
Los pasageros pa a Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los miércoles sabados encombinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Martes y viésnes.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regrosando los Sábado
El vapor T la saldrá desde el Tigre todos los juev s en combinacion con el tren de las 10 de la maña regresando los miercoles,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores Esmeraldas y Espigador saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puerto intermedios el vapor
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
El vapor Cisne.
Saldrá..........................
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga. ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO É HIJO
34¼—C U Y O—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las cinco de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para Montevideo—El hermoso vapor nacional ROSARIO
Saldrá todos los lunes y viernes á las 5 de la tarde conduciendo crrga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORE

DE

ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Saltena de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO oles á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e dcir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por e nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor Reconocedor».
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuist núm 99.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el ma esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia a las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora.................. 6 p% " "
á 90 dias de plazo.................. 6 p% " "
e cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.................. 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros-
Por metálico y moneda co riente se abona.................. 6p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 1° Febrero de 1869.
Marco A. de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no b jen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vensimiento.

Cobra.
Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particula es en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial.
Se abona.................. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será c mo sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente.................. 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
Id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires. Enero 1° de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A Trindade.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cu nta corriente metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor..................	12 p%	al año
Contra nosotros..................	5 p%	al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo..................	7 p%	al año
Con 30 dias de aviso..................	7 p%	al año
Con 7 id id..................	6 p%	al año

escuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CAJA DE CRÉDTO

HIPOTECARIO

19¼—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
ABONA
Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA
Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Nacional de Seccion Dr. D. Andrés Ugarriza, hago saber á D. Tomás Serna y D. Fausto Pereyra, que en la causa que contra ellos siguen los Sres. Davies y Rios, el espresado Sr. Juez, ha resuelto lo siguiente—Buenos Aires, Junio veinte y dos de mil ochocientos sesenta y nueve—J. vistos estos autos segnidos por los Sres, Davies y Rios, contra D, Tomas Serna, por cobro de especies y cantidad de pesos y resultando de ellos qne notificado Serna de la demanda segnn consta de la di igencia de fojas nueve no ha comparecido á estar á derecho á pesar de haber sido reitarada la citacion como apareee de la diligencia de fojas trece. segundo que á fojas diez y se s se presentó Doña Nicanora Ayala hermana del demandado á csensar la falta de comparendo de este y oponiendo á su nombre la comperacion y órden del demandante para recibirse la esponente de las ovej s encomendadas á su hermano, en pago de una parte de su deuda á favor de aqnel a. Tercero que habiendo cesado la representacion de Doña Nicanora Ayala, por efecto de su fallecimiento, fué citado nuevamente el demandado por última vez y bajo apercibimiento segun aparece de las diligencias de fojas veinte y cuatro. Cuarto que no habiendo comparecido tampoco á esta última citacion se proveyó á fojas veinte y ocho vuelta el decreto de autos en su rebeldia. Quinto que á fojas ha reconocido D. Tomás Serna haber rrcibido de Davies ciento cincuenta y seis ovejas negando haber recibido mayor número y la carreta que comprende la demanda de Davies, y considerando Iprimero que en cuanto á las ciento cincuenta y seis ovejas el único punto provado de la demanda no habiendolo sido en la demas por cuanto las cartas acompañadas para el demandante y los informes que corren en autos no arrojan nada en favor de sus pretenciones segundo que no habiendose comprovado que Serna hubiese resis ido antes la entrega de las ovejas solo puede decirse que se ha constituido en masa desde el dia de la demanda siendo solamente desde entonces responsable por los perjuicios que esta le hubiese ocacionado Tercero que no habiendo uua base cierta para graduar estos debe resolverse en el iuteres de plazo del dinero que importacen aquellos por estos fundamentos y de acuerdos al articulo ciento ochenta y cinco de la Ley de procedimientos fallo, en rebeldia de D. Tomas Serna, condenandolo al pago de ciento cincuenta y seis ovejas de la calidad espresada en la diligencias de fojas las que deberán ser previamente avaluadas al corriente de plaza y los intereses de banco de ese valor desde el dia de la demanda hasta el del pago—hagase saber y publiquese en la forma que lo prescribe el ciento noventa de la Ley de precedimientos señalandose el término de veinte dias á los efecios del articulo ciento noventa y tres y repongamse los sellos—Andrés Ugarriza—Buenos Aires, Agosto 26 de 1869.
p3. o24. Juan Risso

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Jue , con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoría de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que ascienden sus créditos, no fo man con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Olive, Buenos Aires Setiembre 27 de 1869
Manuel Llames Oliver,
Escribano Público,